



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



CAPÍTULO 2

GESTIÓN ACADÉMICA



Proyecciones

de la Universidad
Nacional de Educación

Proyecciones de la Universidad Nacional de Educación

Esteban León Paredes
Dirección de Planificación y Proyectos

El paso hacia la sociedad del conocimiento, justa y solidaria, implica contar con procesos de formación del talento humano adecuado bajo criterios de calidad, calidez y pertinencia. Históricamente, la oferta de formación de profesionales en el área de la educación ecuatoriana se caracterizó por vacíos y debilidades que a mediano y largo plazo desembocaron en deficiencias del sistema educativo nacional. Así, la Universidad Nacional del Ecuador (UNAE) surge como una alternativa innovadora para impulsar y mejorar los procesos de formación docente y de investigación educativa del país. Desde un enfoque de derechos, de interculturalidad y de equidad de género, la UNAE busca revolucionar la manera cómo nuestros docentes son formados, y así aportar a la transformación educativa.

El Estado ecuatoriano asume, como una de sus principales responsabilidades y metas, la transformación del sistema educativo en todos los niveles, hasta alcanzar los estándares de eficiencia y calidad que hagan de la educación un verdadero instrumento de equidad, desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida para todos los ciudadanos del país. La política pública en materia de educación se describe en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y en el Plan Decenal de Educación 2006-2015. El Proyecto de la Universidad Nacional de Educación corresponde al desarrollo de estas políticas educativas.

Marco normativo.

- *Disposición transitoria vigésima de la Constitución 2008.*
- *Artículo 76 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.*
- *Disposición general octava de la Ley Orgánica de Educación Superior.*
- *Disposición transitoria décimo quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior.*
- *Suplemento No. 147 del Registro Oficial del 19 de diciembre de 2013, en el que se aprueba la ley de creación de la UNAE.*

Gráfico 1

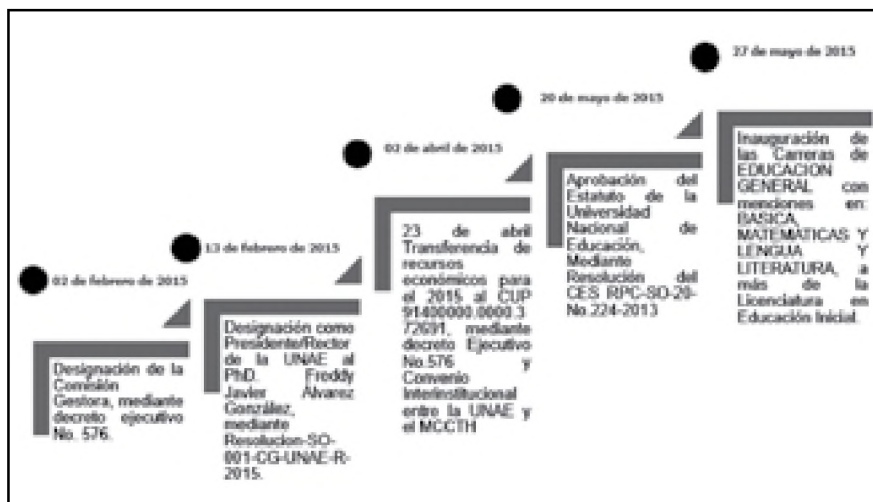


Gráfico 1: Hitos transcendentales de la UNAE

Desde el mes de mayo de 2015, la Dirección de Planificación desarrolla la gestión, actualización y evaluación integral del proyecto: CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES, CAÑAR, CUP 91400000.0000.372691, administrando el aplicativo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPeIP, realizando:

• **Postulación** (Junio, 2015)

Actualización de Marco Lógico, indicadores, estrategias, datos de ente ejecutor.

• **Planificación** (Julio, 2015)

Planteamiento de Objetivos Estratégicos Institucionales, desarrollo de indicadores de gestión, alineación con programas nacionales, alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir, desarrollo de estrategias de gestión por objetivos, en coordinación con la SENPLADES. Mismos que fueron evaluados y aprobados por el ente rector de la planificación nacional.

• **Seguimiento y evaluación** (Agosto, 2015)

Retroalimentación de indicadores administrativos y financieros del proyecto en el semestre enero-junio 2015 y planteamiento de escenarios para el semestre julio-diciembre 2015.

Tabla 1:
Cuadro resumen componentes proyecto UNAE.

ORDEN	DETALLE	TOTAL	PORCENTAJE
COMPONENTE 1	Construir la infraestructura física, equipamiento y mobiliario a la Universidad Nacional de Educación	\$ 289.449.605,08	66%
COMPONENTE 2	Formar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad	\$ 84.919.653,27	19%
COMPONENTE 3	Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación	\$ 55.702.343,01	13%
COMPONENTE 4	Desarrollar e implementar áreas de investigación educativa	\$ 9.411.440,30	2%
TOTAL		\$ 439.483.041,7	100%

Fuente: Actualización de Proyecto CUP 91400000.0000.372691-Planificación junio 2015.

Con estos rubros y en base al convenio de transición en el mes de mayo se desagregaron las actividades de las áreas académicas y administrativas en el Plan Operativo Anual 2015 en base al presupuesto asignado para el periodo en curso de manera que permita cumplir los objetivos y metas planteadas en base al presupuesto según el detalle adjunto:

Tabla 2:
Presupuesto UNAE POA 2015.

ORDEN	DETALLE	TOTAL	PORCENTAJE
COMPONENTE 1	Construir la infraestructura física, equipamiento y mobiliario a la Universidad Nacional de Educación	\$ 603.490,59	10%
COMPONENTE 2	Formar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad	\$ 2.628.989,78	42%
COMPONENTE 3	Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación	\$ 2.600.478,98	42%
COMPONENTE 4	Desarrollar e implementar áreas de investigación educativa	\$ 389.192,53	6%
TOTAL		\$ 6.222.151,88	100%

Fuente: Presupuesto codificado año 2015-Planificación 15/12/2015

Componente académico 2015. Cuerpo docente.

La UNAE viene consolidando su comunidad académica y científica con docentes que poseen el grado de Maestría y Doctorado (Ph.D), quienes han contribuido al desarrollo de producción científica y proyectos de investigación científicos.

Tabla 3:
Matriz comparativa cuerpo docente entre abril 2015 a diciembre 2015.

Nivel de formación	Docentes hasta abril 2015	Docentes mayo - diciembre 2015
Doctorado (PhD)	1	32
Maestría	32	23
TOTAL	33	55

Fuente: Planificación 2015.

Carreras y programas aprobados.

La universidad cuenta con un cuerpo docente que permite atender las actividades

académicas de sus estudiantes, especialmente a nivel de pregrado.

Para determinar la relación estudiantes por docentes, es importante establecer el número de estudiantes matriculados en cada una de las carreras; datos que se presentan a continuación:

Tabla 4:

PROGRAMA EDUCATIVO	TOTAL	PROGRAMAS APROBADOS			Genero		
		FECHA DE APROBACIÓN	REFERENCIA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	Mujeres	Hombres	
Licenciatura en Educación Básica con mención en lengua y literatura, matemáticas y general básica	1	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650113 A01-No.01-232-2015	25 DE MAYO DE 2015	158	149	307
Licenciatura Educación Inicial	1	20 DE MAYO DE 2015	RPC-SO-20-1083650112 A01-No.02-232-2015	25 DE MAYO DE 2015	44	2	46
Licenciatura Educación Intercultural Bilingüe	1	29 DE JULIO DE 2015	RPC-SO-29-1083650113 C031-No.01-372-2015	19 OCTUBRE DE 2015	25	32	57
Total	3						410

Fuente: Carreras aprobadas determinadas por número de estudiantes 2015, Coordinación Académica, noviembre 2015.

Gestión de la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, PEDI 2016-2020.

Con la finalidad de robustecer su proyecto académico, innovador y de excelencia, la Universidad Nacional de Educación inicia el proceso de construcción de su Plan de Desarrollo Estratégico para los próximos cinco años, para contribuir con la formación de educadores investigadores que transformen el Sistema Educativo basados en el modelo UNAE.

El proceso de planificación se desarrolla en el marco del desafío de fortalecer el prestigio y crecimiento institucional de la Universidad. Este desafío se entiende como crecimiento en el número de estudiantes, en el número de progra-

mas de pre y postgrado, así como en la profesionalización de los docentes actuales del sistema mediante la formación continua, tanto en los niveles de acreditación así como del impacto de sus programas y proyectos de vinculación con el entorno.

El Plan observa lo establecido en la Constitución de la República, específicamente los artículos 3, 280 y 293, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 4, que refiere a la obligatoriedad de las IES (Instituciones de Educación Superior) de someterse a lo establecido en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, también el artículo 54 de dicho código.

En base al modelo de gestión impulsado por la Comisión Gestora de la UNAE, se han definido 4 perspectivas de organización de la Universidad, dando énfasis a:

- Perspectiva académica.*
- Perspectiva de investigación y posgrados.*
- Perspectiva de relaciones internacionales e interinstitucionales.*
- Perspectiva de gestión y desarrollo institucional.*

Determinación de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

- 1. Transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo, a través de la formación de nuevos docentes de excelencia. Para ello, la UNAE contará con un cuerpo de docentes-investigadores de nivel internacional.*
- 2. Fomentar la investigación educativa para contribuir al Buen Vivir con la generación de conocimientos pedagógicos y para fundamentar la política educativa e innovar con modelos de aprendizaje actuales, pertinentes y creativos.*
- 3. Establecer vínculos con la sociedad que respondan a las necesidades locales y globales, con una visión de internacionalización de la UNAE.*
- 4. Favorecer una vida universitaria exitosa mediante un sistema de apoyo para los estudiantes de la UNAE, con un enfoque educativo intercultural e inclusivo, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, y asegurando la equidad, sin discriminación de ningún tipo.*
- 5. Brindar infraestructura y servicios de Excelencia a la comunidad académica de la UNAE.*

Indicadores de Resultados.

Con la implementación del proyecto, se espera que hasta el 2025:

- *Se reduzca en el 35% la brecha entre el número de docentes necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema educativo nacional en los niveles inicial, EGB y Bachillerato, y en las disciplinas señaladas por los respectivos currículos nacionales.*
- *Exista reducción progresiva del 50% de docentes en ejercicio que se ubican en el nivel insatisfactorio y regular en las pruebas de evaluación de conocimientos específicos, de habilidades pedagógicas y lingüísticas.*
- *Se incremente el 50% de personas con conocimientos disciplinares, habilidades pedagógicas, lingüísticas que se ajusten a los estándares de calidad definidos para el ingreso al magisterio por la autoridad educativa nacional.*
- *En colaboración con la autoridad educativa nacional y las entidades reguladoras de la educación superior, se incida en el modelo pedagógico de al menos el 70% de las instituciones de educación superior (tecnológico, de tercer y cuarto nivel) que forman docentes y especialistas educativos en el Ecuador.*

Desafíos del Plan Estratégico Institucional.

El propósito del Plan Estratégico Institucional, es consolidar el crecimiento institucional, para lo cual:

- *Al 2020 la UNAE será reconocida como la mejor Universidad en formación de docentes, con proyección Mundial.*
- *Al 2020, la UNAE haya concretado su reto institucional de:*
 - *Que la UNAE cuente con programas de especializaciones, maestrías y doctorados.*
 - *Que todas las carreras cuente con al menos 1 programa cuyo proceso de investigación culmine en apoyos reales y viables al desarrollo de la sociedad.*
 - *Que su personal académico con grado doctoral tenga al menos 2 pu-*

- blicaciones anuales en una revista indexada con factor de impacto.*
- *Que sus programas doctorales atraigan a estudiantes del extranjero.*
- *Que las investigaciones de los doctorandos se realicen en convenio con instituciones y empresas públicas y privadas.*
- *Que al 2020 la UNAE lidere el proceso investigativo sobre políticas educativas.*
- *Que su área de investigación se constituya en gestor de recursos para incrementar el capital para investigación, logrando con ello investigaciones de mayor alcance e impacto.*
- *Que haya una estrecha vinculación entre el grado y el posgrado, de tal manera que se vaya constituyendo en una fuente proveedora de investigadores.*
- *Alcanzar la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.*
- *Ser parte activa de redes académicas de excelencia a escala nacional e internacional con el propósito de fortalecer la docencia, la investigación y los vínculos con la colectividad.*
- *Tener una infraestructura que de soporte a los procesos institucionales en lo académico y en la gestión.*
- *Y un reto fundamental, la infraestructura física necesaria, la construcción y equipamiento tecnológico y de mobiliario integral de: 2 bloques administrativos (106 oficinas para docentes y administrativos, auditorio para 214 personas, salas de sesiones), 5 bloques de aulas (para 6000 estudiantes con 160 aulas, 8 talleres, 7 aulas inter disciplinarias, 3 aulas magnas), biblioteca (para 1000 personas con 4 salas multimedia, 12 espacios trabajos, terrazas y cafetería), poliforo (para 1000 personas), 8 bloques de residencias para docentes (para 100 docentes y sus familias), 9 bloques de residencias para estudiantes (para 500 estudiantes, equipados con dispensario médico, odontológico, gimnasio, baño terapia, micro mercados, cafeterías), según se contempla en el proyecto de creación de la UNAE, así como la implementación de 6 sedes a nivel nacional.*

Estimación del crecimiento de la demanda educacional de la población.

Para estimar el número de personas que demandarán el servicio educativo público, se consideran a las personas entre 3 y 17 años que corresponde a las edades de los niveles inicial (3 y 4 años), educación general básica (5 a 14 años) y bachillerato (15 a 17 años) y para estimar su número se utilizó las proyecciones de población elaboradas por el INEC hasta el año 2025.

Demanda proyectada de estudiantes para el sistema público.

Tabla 5:

Año	Demanda Total	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	3.726.296	257.548	2.829.211	639.537
2.016	3.838.421	312.300	2.852.978	673.143
2.017	3.946.855	368.177	2.872.543	706.135
2.018	4.052.100	424.897	2.889.503	737.700
2.019	4.049.129	423.778	2.867.845	757.506
2.020	4.042.085	422.737	2.844.126	775.223
2.021	4.046.071	421.752	2.818.473	805.846
2.022	4.055.818	420.797	2.816.657	818.364
2.023	4.054.697	419.873	2.812.932	821.892
2.024	4.051.825	418.984	2.807.179	825.663
2.025	4.047.276	418.138	2.800.129	829.009

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Estimación del crecimiento de la demanda de docentes para el sistema educativo.

Con el estimado del número de estudiantes que deberán ser cubiertos por el sistema educativo público, se procede a estimar el número de docentes necesarios para cubrir esta potencial demanda.

Para este cálculo se toma en cuenta los estándares definidos por el MINEDUC en relación al número de alumnos por aula, para el nivel inicial y para el nivel de educación básica y bachillerato.

Tabla 6:

Año	Docentes Necesarios	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	146.865	10.302	108.303	28.260
2.016	151.989	12.492	109.748	29.749
2.017	153.529	14.727	107.596	31.206
2.018	157.457	16.996	107.861	32.600
2.019	158.804	16.951	108.378	33.475
2.020	159.532	16.909	108.363	34.260
2.021	160.707	16.870	108.225	35.612
2.022	161.267	16.832	108.268	36.167
2.023	160.905	16.795	107.788	36.322
2.024	160.477	16.759	107.231	36.487
2.025	159.986	16.726	106.623	36.637

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Con las estimaciones de la demanda de docentes entre el año 2015 y 2025, así como con la oferta actual de docentes y el flujo que se prevé tendrá esta oferta hasta el año 2025, se procede a determinar cuál es el número de nuevos docentes que el Estado demandará hasta el año 2025.

Demanda estimada de docentes.

Tabla 7:

Año	Déficit o Superávit de Docentes	Nivel		
		Inicial	EGB	Bachillerato
2.015	-6.173	-2.191	-2.292	-1.690
2.016	-9.184	-2.385	-4.989	-1.810
2.017	-3.818	-2.313	262	-1.768
2.018	-6.466	-2.358	-2.428	-1.681
2.019	-4.350	-57	-3.055	-1.237
2.020	-4.420	-63	-3.186	-1.171
2.021	-5.411	-65	-3.567	-1.779
2.022	-5.136	-75	-4.058	-1.003
2.023	-4.534	-73	-3.838	-623
2.024	-4.739	-87	-4.014	-638
2.025	-4.883	-81	-4.161	-641
Déficit	-59.114			

Fuente: Proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

Con la estimación de que es necesario formar a 59.114 docentes entre el año 2.015 y el año 2025, se generan varios escenarios sobre la participación de la

UNAE para cubrir esta demanda.

Tabla 8:

Variables de análisis	Porcentaje de la demanda a ser cubierto por la UNAE		
	6%	23%	35%
Déficit acumulado Sistema de Educación 2025	-59.114	-59.114	-59.114
Déficit acumulado para UNAE 2025	-3.547	-13.596	-20.690
Estudiantes Matriz	7.200	7.200	7.200
Número de Sedes (2500 estudiantes)	4	5	6
Año cierre de brecha	2.021	2.024	2.025
Estudiantes Sedes de 2500 estudiantes	10.000	12.500	15.000
Estudiantes UNAE (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes)	17.200	19.700	22.200
Número de graduados por año (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes)	1.418	2.220	2.778
Número de Graduados (Matriz + Sedes de 2500 estudiantes 2021-2025)	3.354	13.317	19.448
Estudiantes posgrados (especializaciones, maestrías, doctorados)	1800	3.000	3.520

Fuente: Variables de Análisis, proyecto creación UNAE, MINEDUC, Planificación UNAE 2015.

En los escenarios que se presentan, se observa cuál es el número de docentes que debería formar la UNAE si atiende al 6% de la demanda de docentes lo cual corresponde a 3.354, si atiende al 23% de la demanda, esto incrementa a 13.317 docentes que se deberían formar, y finalmente si cubre al 35% de la demanda esto significa 19.448 docentes a formar.

En tal sentido el proyecto de la UNAE propone que el porcentaje de la demanda a ser cubierto por la UNAE corresponda al 35% de la demanda, hasta el año 2025 de docentes de excelencia.

Se considera que en la matriz de la UNAE se forme aproximadamente al 25% de la demanda de docentes asignada, y que el porcentaje restante sea cubierto por sedes universitarias ubicadas en el territorio nacional.

La Universidad Nacional de Educación formará docentes y especialistas de excelencia altamente calificados para promover la innovación y la mejora continua en el sistema educativo, que tomen a su cargo la ejecución de las políticas y generen estrategias de calidad, especialmente en aquellos campos poco desarrollados hasta ahora en el país, tales como la educación intercultural-bilingüe; la inclusión educativa; la incorporación de tecnología a los procesos de aprendizaje; el diseño, adecuación, adaptación y diferenciación curricular, entre otros. La Universidad Nacional de Educación también aportará con información confiable –

resultado de rigurosos procesos de investigación educativa— que alimente la toma de decisiones y el rediseño de políticas y estrategias de acción en todos los niveles del sistema educativo nacional. Además, facilitará la articulación y coordinación entre la autoridad educativa nacional y las diversas instituciones de educación superior, particularmente los institutos pedagógicos y las universidades que desarrollan programas de formación docente.

Todo este proceso involucra un gran compromiso de quienes hacemos la Universidad Nacional de Educación, puesto que involucra como base un proceso extremadamente fuerte para lograr la institucionalización de la Universidad, lo que involucra un trabajo de desarrollo organizacional que considera estándares mundiales, y sobre todo, la participación de un equipo altamente calificado de académicos-investigadores y de personal administrativo innovador, que aporten con sus experiencias y escuelas de procedencia, para lograr LA MEJOR UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN DEL MUNDO.



Comisión Gestora

Comisión Gestora

*Sebastián Fernández de Córdova
Secretaría de la Comisión Gestora*

La idea, producto de la necesidad de contar con una institución de Educación Superior que fomente el ejercicio de la docencia en todos sus campos y cargos directivos, administrativos y de apoyo al Sistema Nacional de Educación, surge hace ya varios años y se consolida en la Constitución de Montecristi de 2008, que dio paso a que se vaya fortaleciendo este trascendental proyecto y ahora realidad, llamada UNAE.

Como hitos trascendentales para la concreción de este proyecto y a consecuencia de la acertada política pública de cambio y mejoramiento de la Educación Superior en el Ecuador, se aprueba la vigente Ley Orgánica de Educación Superior que contempla la creación de universidades emblemáticas y, posteriormente, se le da vida jurídica a la UNAE a través de su ley de creación, en el 2013

La direccionalidad con que nace el proyecto tiene por objetivo ejecutar todos los procesos necesarios para institucionalizar a la Universidad y dotarle de plena operatividad, razón por la cual el Presidente de la República del Ecuador, Economista Rafael Correa Delgado, a través del Decreto Ejecutivo Nro. 576, designó a los miembros de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación, la misma que se constituye en la máxima autoridad académica, administrativa, financiera y regulatoria, encargándose de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar todas las acciones necesarias para el normal y adecuado desempeño de la institución.

La Dra. Helen Rhoda Quinn, el Dr. Axel Didriksson Takayanagui, el Dr. Joaquim Prats Cuevas, el Dr. Ángel Pérez Gómez, el Dr. Freddy Álvarez González, el Ministro de Educación de Ecuador o su delegado permanente y quien escribe, conformamos con orgullo y sobre todo, con absoluta responsabilidad esta comisión que tiene como misión fundamental convertir a la UNAE en un referente a nivel nacional, regional y mundial en la formación de docentes y profesionales de la educación, para lo cual se han venido ejecutando una serie de acciones que han dado marcha a las actividades académicas, de investigación, relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales, culturales y de desarrollo institucional.

Conscientes de los cambios estructurales que se han venido dando en materia de Educación Superior en el país y lo que representa estar al frente de un proyecto emblemático que revolucionará la educación en todos los niveles, la Comisión Gestora de la UNAE, en este primer año de gestión, ha debido avanzar a pasos agigantados para responder a las necesidades de la sociedad, garantizando que se cumplan en la universidad, los principios básicos de la educación superior ecuatoriana, a saber: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica.

La primera etapa de la gestión tuvo como prioridad generar la base académica, administrativa y jurídica de la universidad, para lo cual se trabajó -en primer lugar- en el Modelo Pedagógico de la misma; en los proyectos de carreras de Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Básica, con sus tres menciones: Matemáticas, Literatura y Lengua; Educación General Básica, las mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior en el mes de mayo y que dieron lugar al inicio de las actividades académicas de la universidad. De igual manera se trabajó en el Estatuto de la Institución, el mismo que determina su estructura orgánica y establece atribuciones y responsabilidades de los diferentes estamentos universitarios.

Así también, se generaron 15 instrumentos legales que norman las actividades internas de la institución en lo referente al campo académico, la investigación, la biblioteca, los espacios editoriales, las becas, el escalafón del cuerpo docente, la evaluación universitaria, el régimen disciplinario, el código de ética, los posgrados, la educación continua, los aranceles y las actividades administrativas-financieras.

Se han suscrito - además- alrededor de 25 convenios con entidades pú-

blicas y privadas, organismos internacionales y universidades tanto nacionales como extranjeras que permiten desarrollar actividades en conjunto que beneficien a las partes y sobre todo que permiten a la UNAE ejecutar de mejor manera los objetivos institucionales.

La siguiente etapa ha procurado consolidar los procesos en ejecución y dar paso a nuevos proyectos en el campo académico, como la construcción de 4 nuevas carreras: Educación Inclusiva; la misma que se constituirá como un referente en Latinoamérica; Carrera para la Enseñanza del Inglés, Carrera para la Enseñanza de Artes y, finalmente, la Carrera para la Enseñanza de las Ciencias Duras.

La UNAE está próxima a convertirse en una Universidad de Posgrados, para lo cual se encuentran en proceso de aprobación los programas de Maestría en Formación de Formadores; Maestría en Investigación y Evaluación Educativa; Especialización para Auditores, Asesores y Directores; Especialización en Pedagogía para docentes de Bachillerato Técnico que no posean estudios de docencia y, el proyecto más ambicioso, que es el de maestrías con doble titulación en cooperación con universidades españolas, en su primera etapa, para luego ampliar el campo de cooperación con universidades de primer nivel en el resto del mundo. Todo esto en beneficio del Magisterio Nacional Ecuatoriano y de la sociedad en general.

Se trabajan a la par en la institucionalización de la Empresa Pública de la UNAE, con tres líneas de acción, que son: proyectos-capacitación; consultorías y, en última instancia, el desarrollo económico territorial en beneficio del GAD de Javier Loyola y del GAD de Azogues; en la creación de un Instituto de Idiomas (que abarque la enseñanza de varias lenguas); y, en la creación del Observatorio Nacional de Educación "ONE" (que surge de la necesidad de adoptar un punto de vista holístico, prospectivo y estratégico que oriente a mediano y largo plazo los grandes objetivos de la política educativa ecuatoriana).

En el campo de las relaciones interinstitucionales, en los próximos días UNAE formará parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales "CLACSO", que conforma un espacio de construcción de conocimientos de gran impacto. De la misma manera la universidad integrará la red Global University Network for Innovation; una de las redes interuniversitarias más grandes del mundo, ubicada en 70 países y que cuenta con más de 600 instituciones afiliadas. A partir de su incorporación, la UNAE será la institución líder en Ecuador para participar en la elaboración del capítulo latinoamericano de lo que será el 6to informe de esta organización.

Se concretó una estrategia conjunta con el Departamento de Estado de Puerto Rico y el programa interuniversitario denominado CAMPUS Puerto Rico, para que de forma permanente y planificada, profesores ecuatorianos lleven a cabo cursos, estancias periódicas o carreras completas para formarse como profesores de inglés. La UNAE será coadyuvante a nivel nacional para que otras universidades, sectores académicos y estudiantes puedan establecer lazos de colaboración con Puerto Rico, para realizar estancias de investigación, programas académicos conjuntos, co-autorías y demás, con instituciones de educación superior de ese Estado, que cuentan con la certificación de calidad académica de las agencias de evaluación de Estados Unidos.

Se está elaborando la propuesta de crear una Cátedra UNESCO en la UNAE, sobre el tema: “La Universidad en la construcción de políticas de Estado en educación, ciencia y tecnología”; y, se creó, por iniciativa conjunta de la UNAE y del CES, la “Red Nacional Conocimiento y Educación” (RENACE-ECUADOR), que agrupa la totalidad de las escuelas y facultades de educación del país.

Uno de los pilares fundamentales de la Comisión Gestora de la UNAE ha sido, sin duda alguna, el trabajo en equipo entre sus miembros, lo que ha generado que las decisiones se tomen por consenso, producto de la confianza en el trabajo realizado y en la capacidad humana y profesional de quienes la conforman.

Hablar de los logros de la Comisión Gestora es hablar de los logros de la universidad en su conjunto, de los estudiantes, docentes, autoridades académicas, personal administrativo y de servicios; así como de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Azogues y de la provincia del Cañar que ven como su hija mimada a esta institución emblemática que nació bajo el brillo del anhelo por construir una sociedad de Buen Vivir para todos.



Investigación

Investigación

*Mariano Herrera
Coordinación de Investigación*

Según el estatuto vigente, la Coordinación de Investigación tiene como responsabilidades principales las siguientes:

- Liderar procesos de investigación educativa relacionados con el diseño de programas educativos, la didáctica, el aprendizaje en sus diversos aspectos, dimensiones, niveles y contextos, los recursos educativos y la evaluación.*
- Liderar procesos de investigación relacionados con deficiencias en liderazgo, la definición y gestión de políticas, la administración y la evaluación de calidad en todos los ámbitos del sistema educativo.*
- Evaluar la implementación de resultados y proyectos.*

Para lograr esos objetivos, las principales actividades realizadas en el año 2015, estuvieron relacionadas con:

1) *Elaboración de líneas y temas de investigación educativa, que apoyarán la orientación de los docentes en cuanto a la selección de los temas de sus proyectos de investigación. Estas líneas fueron socializadas en 2 oportunidades con los docentes, y sometidas a la aprobación de la Comisión Gestora.*

2) *Organización de Grupos de Investigación: Se realizaron sesiones de trabajo destinadas a lograr la conformación de equipos de trabajo organizados*

en lo que se ha denominado Grupos de Investigación. Para finales del año 2015 existen 14 Grupos de Investigación que agrupan a 38 docentes que han publicado más de 24 artículos científicos en revistas indexadas. Para fortalecer los proyectos de investigación se llevó a cabo una revisión inicial de los proyectos de investigación por parte de la Coordinación de Investigación. Ya se están formulando los proyectos del año 2016.

3) *Concepción y diseño preliminar del Observatorio Nacional de Educación. El observatorio tiene como objetivo contribuir con conocimientos sobre la situación de la educación en Ecuador y elaborar propuestas para mejorarla.*

4) *Elaboración del Reglamento de Investigación. El reglamento norma, regula y promueve la cultura científica en la Universidad Nacional de Educación, a través de la organización y fomento de las actividades de investigación, su interrelación con las carreras y con los Programas de Posgrado, así como de la difusión de conocimiento a través de publicaciones científicas y asistencia a eventos académicos.*

5) *Conformación de la Comisión de Investigación. La Coordinación de Investigación puso en marcha una comisión ad hoc destinada a apoyar la ejecución de las acciones destinadas a cumplir con la misión institucional, facilitar la comunicación con los colegas docentes y ayudar en la preparación de formatos y los papeles de trabajo requeridos para cumplir con los objetivos planteados. En esta comisión participan 11 docentes de las 3 carreras actualmente ofrecidas por la UNAE.*

6) *Elaboración de propuesta para las investigaciones institucionales. Para dar inicio a las investigaciones, la Coordinación de Investigación propuso a docentes e investigadores la realización de investigaciones institucionales. Estas se caracterizan por su origen. En efecto, la iniciativa tiene lugar directamente en la Coordinación de Investigación y no en los Grupos de Investigación. En un principio, se partió de los siguientes criterios:*

- *Centradas en la principal responsabilidad de la UNAE que es la formación de docentes para la transformación educativa del Ecuador.*
- *Capaces de producir información acerca de lo que se ha realizado como investigación educativa en Ecuador.*
- *Con prioridad en producción de conocimientos relacionados con la calidad educativa y, de manera inicial, en áreas de influencia territorial de la UNAE.*

En coherencia con esos criterios, se propusieron los siguientes proyectos:

- *El Valor de la Profesión Docente, cuyo objetivo es producir conocimiento acerca del prestigio de la carrera docente, las características de la formación profesional y de la visión de carrera.*
- *Estado del Arte de la Investigación Educativa, cuyo objetivo es disponer de un inventario de los que se ha hecho en investigación educativa en el país: qué instituciones, temas, actores, enfoque, métodos.*
- *Desempeño docente y rendimiento escolar en escuelas de la Zona 6, cuyo objetivo es establecer si existe correlación entre los resultados en pruebas de rendimiento escolar en alumnos de EGB y el desempeño pedagógico de los docentes en esas mismas escuelas.*

7) *Elaboración de convenios con instituciones y participación en redes interuniversitarias nacionales e internacionales. Para el acceso a bases de datos y a documentación de apoyo a las investigaciones de los docentes y las investigaciones institucionales, se colaboró en la preparación de convenios con instituciones como el INEVAL, SENESCYT, MINEDUC y la Universidad de Lovaina. También se sostuvieron reuniones de trabajo con el Departamento de Investigación Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca. La Coordinación de Investigación también participó en la reunión inaugural de la red RENACE.*

8) *Elaboración de escenarios de crecimiento de la UNAE según proyecciones de demanda de docentes y del crecimiento de matrícula de Inicial, EGB y Bachillerato General.*

9) *Participación en el Comité Organizador del Primer Congreso Internacional de Educación, organizado por la UNAE.*

El trabajo de la Coordinación de Investigación tiene como finalidad principal lograr que la UNAE sea una universidad de investigación. Las limitaciones en estos primeros 6 meses han estado principalmente relacionadas con la necesidad de producir el marco normativo, esencialmente el reglamento y las líneas de investigación. Los procedimientos para la aprobación de estos documentos requirió el cumplimiento de dos condiciones esenciales. La primera, de fondo, tuvo que ver con que autoridades y cuerpo docente logren acuerdos acerca de los niveles de exigencia y los criterios que permiten considerar científicamente válidos los proyectos de investigación desarrollados por los docentes, y la segunda condición

fue que tales acuerdos se traduzcan en una normativa acorde con el marco legal ecuatoriano en coherencia con la misión de la UNAE. La UNAE es una universidad muy joven y se tomó los últimos 6 meses para producir el marco normativo, superando las condiciones señaladas.

Las lecciones aprendidas.

La Coordinación de Investigación ya posee una experiencia que permite planificar mejor las actividades considerando las limitaciones de tiempo y las condiciones institucionales, legales y administrativas. También ha sido posible socializar de manera homogénea la información acerca de los formatos, lapsos y demás condiciones de presentación de proyectos de investigación y de publicación de trabajos científicos. De esta manera es esperable que las limitaciones que se presentaron en estos meses no vuelvan a ser obstáculo para el adelanto de las líneas a seguir a mediano plazo.

Las líneas a seguir.

Para el 2016 y hacia los próximos 5 años, la UNAE será una universidad en la que la investigación constituirá un eje central de sus actividades y con considerable capacidad de impacto en el ámbito nacional. Para ello, los pasos más certeros son los de asegurar una producción de conocimientos científicos que permitan a la vez, mejorar la formación de los docentes ecuatorianos, orientar las políticas educativas y servir de referencia internacional, en lo que a Ciencias de la Educación se refiere.

La Coordinación de investigación estimulará y apoyará la investigación de nuestros docentes y fortalecerá los Grupos de Investigación, con financiamiento y participación en eventos internacionales. La investigación se convertirá en parte central de la cultura universitaria y eje de las actividades más trascendentes de nuestros docentes.



Posgrado

Posgrado

*Rebeca Castellanos
Dirección de Posgrado*

La Dirección de Posgrado de la UNAE ha logrado iniciar su proceso de consolidación dedicando especial atención a aspectos de planificación, organización de equipos de trabajo, relaciones con el Ministerio de Educación y construcción de documentos que permitan generar las bases de la gestión, la cual comenzará a operacionalizarse en actividades académicas de posgrado a partir del año 2016, tal y como se detalla a continuación.

Entre los principales productos se encuentran:

a) En gestión:

- 1) La construcción y aprobación del Reglamento de Posgrado por parte de la Comisión Gestora.*
- 2) Construcción del documento orientador de la Planificación Estratégica de Posgrado: Misión, visión, valores y principios del posgrado en la UNAE.*
- 3) Propuesta de la estructura organizativa de la Dirección de Posgrado.*
- 4) Diseño de las funciones de los cargos de la Dirección de Posgrado.*

b) Programas de Posgrado:

Organización de seis equipos de profesores para el diseño de los siguientes

posgrados:

- 1) *Especialización en Pedagogía para profesores de Bachillerato Técnico.*
- 2) *Especialización en Gestión para Auditores, Asesores y Directores.*
- 3) *Maestría de Formación de Formadores.*
- 4) *Maestría de Investigación Educativa.*
- 5) *Maestrías para profesores de Bachillerato en convenio con universidades españolas.*
- 6) *Doctorado en Ciencias de la Educación.*

Los Programas de Especialización y las Maestrías en convenio con las universidades españolas responden a las demandas de formación de los docentes del Ministerio de Educación. En el caso de la Especialización de Bachillerato Técnico se ha contado con el apoyo de la Asociación Flamenca de Cooperación y Asistencia Técnica en Ecuador (VVOB). En ambos casos la UNAE está dando respuestas pertinentes al mejoramiento de la calidad educativa por la vía de la formación de cuarto nivel a los docentes en ejercicio.

c) Vinculación con Ministerio Educación:

Por otra parte, y en el mismo orden de contribuir con la calidad educativa ecuatoriana, la Dirección de Posgrado ha participado en el diseño de los perfiles profesionales de Auditores, Asesores y Directores del Magisterio ecuatoriano.

d) Fomento de cultura académica en Posgrado:

Finalmente, se puede afirmar que ha comenzado a generarse una cultura de compromiso y apoyo al Posgrado por parte de los profesores quienes, de manera voluntaria, con entusiasmo, compromiso y responsabilidad, han estado participando colectivamente en el diseño de los programas. Este trabajo se enriquece producto de la diversidad de visiones académicas de los profesores, así como de los integrantes de la Comisión Gestora, quienes provienen de diversos países latinoamericanos y europeos, otorgándole un matiz y sello propio al posgrado UNAE.

Limitaciones.

Las limitaciones encontradas en el proceso vivido durante estos siete meses son las inherentes al hecho de que la universidad es una institución que está naciendo, razón por la cual se ha invertido mucho tiempo en generar una plataforma de gestión que permita avanzar con paso más firme en el diseño de Programas de Posgrado que respondan a la pertinencia institucional, social-educativa y académica. La universidad está en proceso de construcción y mejoramiento permanente, de allí que muchos procesos de carácter administrativo-financiero se estén revisando y adecuando a las necesidades y desarrollo de la academia, del mismo modo, la necesaria conectividad con rapidez y calidad, y la asignación de espacios y mobiliario, que han permitido una mejor organización del trabajo.

En cuanto a las demandas del entorno se evidencia una urgencia en la necesidad de formación de cuarto nivel en los profesionales de la docencia ecuatoriana que ha generado una constante demanda a la UNAE; no obstante, la necesidad de ofertar programas de calidad y conformando equipos altamente calificados para su diseño, no nos ha permitido responder rápidamente. Sin embargo, consideramos que, siendo la UNAE una universidad emblemática, las respuestas no pueden improvisarse y hemos apostado por un trabajo de calidad que pueda impactar positivamente en el entorno educativo.

Lecciones aprendidas.

Uno de los aprendizajes más importantes ha sido el de la necesidad de desarrollar procesos de comunicación empáticos durante la participación de los profesores en el trabajo colectivo para el diseño de los posgrados. Los aportes de las distímiles visiones provenientes de diversos países y experiencias se han constituido en un desafío interesante del cual todos hemos aprendido. Aquí está presente la complejidad en toda su magnitud, no solo a través de formaciones profesionales distintas, enraizadas en países y profesionales diferentes, sino en maneras de ver, concebir y pensar la academia, la investigación y la docencia, confluyeron en una riqueza dialógica en favor de diseños de programas enriquecidos.

La conjugación de todas estas similitudes y diferencias en el marco de la concepción del mejoramiento de la calidad educativa para la transformación de la matriz productiva y de los principios del Buen Vivir ecuatoriano, han sido el norte que nos ha orientado. El trabajo integrado con la Coordinación de Investigación y la naturaleza propia de las carreras ofertadas han tamizado el trabajo avanzado hasta el momento.

El trabajo integrado con el Ministerio de Educación ha generado un espacio de trabajo profesional pleno de cordialidad y respeto, de enriquecimiento mutuo y de reconocimiento al aporte que desde los posgrados, la UNAE le ofrece al magisterio fiscal.

Líneas a seguir.

El norte de la Dirección de Posgrados es ofrecer programas que impacten positivamente en la transformación de la educación ecuatoriana dando respuestas a las demandas de los profesionales de la docencia, de manera articulada con procesos investigativos que desarrollen estas capacidades en los docentes.

En este sentido, la Dirección de Posgrado espera consolidar las especializaciones solicitadas por MINEDUC y atender a 800 auditores, asesores y directores en el 2016. Del mismo modo, se comenzará a formar a profesores de Bachillerato Técnico en la zona 6 y Loja. Por otra parte, en lo que respecta a la formación de docentes de Bachillerato General, ésta se realizará por la vía de convenios con MINEDUC y universidades españolas, así como a través de la realización de programas propios y de titulación conjunta con universidades ecuatorianas a través de la Red RENACE.

Finalmente, una deuda que debemos atender es la formación de doctores en educación, 2017 es año previsto para ello.



Coordinación Académica



Coordinación Académica

*Manena Vilanova
Coordinación Académica*

Al recorrer la UNAE se percibe el trabajo realizado durante este primer periodo de vida...

El sonido del camino nos conduce al centro de la plaza frente a la biblioteca, un lugar para el saludo matutino, donde estudiantes y docentes se encuentran diariamente. El eco de los pasos es producto del vibrar del esfuerzo, ese que cada día sentimos todos los que nos hemos ido involucrándonos en este proyecto universitario.

En la mirada de los estudiantes se percibe el deseo por acoger la oportunidad que les abre la educación, abiertos ante una experiencia nueva, muchos de distintas provincias ecuatorianas percibiendo la importancia de convertirse en maestros; el oficio más delicado que acogerá a los nuevas generaciones, ese que abre a los otros a la vida y al mundo.

Docentes de doce nacionalidades transitan por el ambiente de dedicación de la UNAE, que han llegado con distintas experiencias internacionales para ofrecer su trayectoria y acoger con gratitud la calidez del país y la potencialidad de la Universidad.

Este transitar deja ver que la actividad académica más que un objetivo, en la UNAE, es una creación colectiva, donde día a día se reflexiona sobre la formación del SER MAESTRO como un acto innovador, que actúa y reflexiona, que estudia, propone y crea, que indaga, investiga y concluye, que encuentra

sentido en su vínculo con la comunidad, en su práctica como docente, que recoge los principios de solidaridad, coherencia y respeto del Buen Vivir, y que se ubica dentro de la sociedad contemporánea, sabiendo desde dónde habla, pero con una mirada internacional de lo educativo.

Este primer período el equipo docente ha ido consolidando las bases del trabajo que se proyecta en las carreras que se han logrado consolidar hasta el momento, las cuales son: Educación Básica, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Inicial. A la vez esta experiencia ha permitido la proyección de las próximas carreras: Educación Especial, Educación en Especialistas en Inglés, Educación en Ciencias y Educación en Artes.

La coordinación Académica ha generado la estructura para que el proyecto universitario de la UNAE y la docencia se reconozcan mutuamente, buscando alcanzar el sueño en la actividad académica cotidiana. De esta manera se ha:

- Generado las bases de comunicación entre práctica y docencia.*
- Establecido un programa de nivelación sólido.*
- Fortalecido la identidad de las carreras en curso.*
- Proyectado las nuevas carreras en función de las necesidades educativas de las nuevas generaciones del país.*
- Consolidado los primeros puentes entre docencia e investigación.*
- Desarrollado la formación para reflexionar sobre la práctica educativa del modelo pedagógico que implementamos.*
- Asentado la malla curricular, identificando las características de la misma y las potencialidades a las cual se abre desde nuestro modelo.*
- Creado las condiciones para que los equipos de trabajo desarrollen los contenidos y constructos que conforman la malla curricular.*
- Constituido el equipo académico de la UNAE y su relación interinstitucional.*

Es sabido que todo inicio implica un esfuerzo mayor, la UNAE significa, para los que trabajamos en ella, un reto. Como dice nuestro rector, es el hacer todo por primera vez, aunque el caudal de experiencias académicas siempre nos muestra

el camino, toda acción nos traspasa preguntando por el tipo de universidad que queremos, donde la excelencia demandada y deseada está atravesada por la acción colaborativa, solidaria y potencial del conocimiento colectivo.

De esta manera, lo académico es la base de nuestras acciones, pero a la vez es la pregunta que las guía. La UNAE, cada día se confronta con la novedad al repensarse como universidad, al replantearse la pregunta del hacer académico, al estilo derridiano, por una universidad sin condición. Por eso, durante este periodo el reto ha significado pensar que la gestación pasa por el acto académico de poder volverlo a pensar de otra manera.

La relación docente-estudiante ha entrado en un ámbito de reconocimiento mutuo, la voz de los estudiantes tiene un lugar de acción cotidiana, de mirada del mundo y de proyección de los deseos que nos ha permitido plantear y replantear propuestas nuevas. La voz del docente es reconocida por su experiencia. El docente, en la UNAE, acompaña la experiencia formativa del estudiante, pero el que decide es el estudiante.

Las limitaciones con las que nos hemos encontrado se han convertido en retos, en acciones para indagar. Nuestro modelo pedagógico es un reto con el que los docentes se ven confrontados cada día, el discurso circula a través de acciones pedagógicas que buscan responder a esa imagen de uso y creación del conocimiento, a través de una acción invertida, es decir donde la voz del docente acompaña los procesos de aprendizaje, promueve y provoca sus inquietudes, porque la realidad y lo que hay por saber siempre es mucho más que la simplicidad de una respuesta.

El docente, se ha visto cada día, en el devenir del acontecimiento por descubrir y descubrirse en las nuevas acciones, y potencializa esa acción colectiva, colaborativa y cooperativa de la vida universitaria y de la proyección académica.

Una de nuestras limitaciones es la prisa con la que se tienen que responder a la inmensa demanda formativa con la que el país requiere de nuestro trabajo. La UNAE ha ido creando estrategias colaborativas a través de convenios y redes de actuación con otras universidades e instituciones, reconociendo la diversidad de experiencias que en el país se han gestionado, así como las que a nivel internacional se han posicionado, y bajo la interacción colectiva, la UNAE ha buscado escucharlas y compartir para entretener las diversas miradas sobre la educación y lo educativo.

Los meses de trabajo nos han permitido aprender la importancia y la responsabilidad que la UNAE tiene con y para el país. Por eso, toda acción que se

lleva a cabo se realiza con dedicación, detenimiento y mucho compromiso. También nos ha permitido comprender la importancia de poder crear un proyecto que recoge y reflexiona sobre la docencia y sobre la formación de formadores a nivel internacional, reconociendo el compromiso que este proyecto le ha abierto a la profesión, más allá de la frontera del país.

Lo académico desde la UNAE se proyecta bajo la pregunta por la profesión docente, dentro de un contexto nacional e internacional, por ese docente mujer y hombre de todos los niveles y ámbitos, por el lugar que ocupa la profesión en los procesos de humanización, por los procesos de construcción social del conocimiento, por las relaciones de interculturalidad, por los de la inclusión de la diferencia, la participación y democratización.



Carrera de
**Educación
Básica**



Carrera de Educación Básica

*Zaira Ramírez Apud López
Carrera de Educación Básica*

La Carrera de Educación Básica (EB) tuvo su aprobación ante el Consejo de Educación Superior (CES) el 10 de Marzo de 2015, como un programa presencial con un total 7,200 horas. El objetivo que persigue la carrera es “formar profesionales con compromiso ético y docentes de excelencia para la enseñanza aprendizaje de los niños/as del sistema de EB; capaces de investigar, analizar, fundamentar, planificar... proyectos y estrategias educativas... orientadas a la prevención y resolución de problemas en el ámbito educativo... y la innovación pedagógica y social” (UNAE, 2015:4).

Dentro de las actividades que se han realizado en la Carrera de Educación Básica (EB) se pueden mencionar las siguientes:

- Inicio del programa de Educación Básica: Donde se reunió al colectivo de profesores que estarían participando en la Licenciatura de EB y se les informó acerca de su carga académica.*
- La construcción de los syllabus de asignatura: Para lo cual se reunió el colectivo de profesores que iban a impartir la asignatura.*
- Para la construcción de los syllabus se realizaron sesiones académicas periódicas con la finalidad de plantear los contenidos que se iban a abordar.*

- *Se realizaron reuniones con los docentes de la carrera para ir monitoreando la implementación de los syllabus, así como el avance de los mismos.*
- *Asignación de los códigos para las asignaturas de la malla curricular de EB, en conjunto con la Dirección de Educación Inicial, la Coordinación Académica, y en el mismo proceso se estableció la relación y seriación de las diferentes asignaturas de la malla.*
- *Se realizó el análisis de las mallas curriculares donde se pudieron detectar inconsistencias entre las éstas y el microcurriculum de la carrera, para lo cual se establecieron diversas reuniones y videoconferencias con los responsables del diseño de las mallas, y poder despejar las dudas al respecto.*
- *Derivado del análisis anterior se buscó alinear los contenidos impartidos en las asignaturas con el microcurriculum aprobado por el Centro de Educación Superior (CES).*
- *Se asistió a las reuniones académicas con el rector de nuestra institución para exponer las problemáticas derivadas del inicio de la carrera de Educación Básica.*
- *Se realizaron reuniones académicas con el Dr. Ángel Pérez para tener claridad y conocer la metodología de las Lesson Study que debía aplicarse en la asignatura de investigación- acción, como una guía rectora del trabajo en el aula.*
- *Se efectuaron videoconferencias con la Dra. Monserrat Kramer, con la finalidad de esclarecer las dudas que se tenían respecto a la organización de las mallas y el momento en que se establecían las asignaturas propias de cada una de las menciones de la carrera EB.*
- *Se nombraron a los coordinadores de asignatura para el primer ciclo, la asignación se realizó con base en la pericia de los docentes y la representatividad de nacionalidades dentro del colectivo de coordinadores, los docentes asignados fueron:*

- *Dra. Alena Karpova (Bielorrusia): Enseñanza Aprendizaje de la Comunicación Humana.*
- *Postulante a Dra. Gisselle Tur (Uruguay): Sociedad Contemporánea.*
- *Dra. Tammara Ramírez Apud (México): Sistemas y contextos sociales.*
- *Dr. Ignacio Estévez (Cuba): Aproximación Diagnóstica.*
- *Dr. Ricardo Pino (Cuba): Enseñanza Aprendizaje de la comunicación humana.*
- *Los coordinadores de asignatura de este primer ciclo tuvieron la función de reunir al colectivo de docentes e ir monitoreando el progreso de la materia.*
- *Se realizaron visitas a las escuelas (8 escuelas en total del régimen costa), donde los estudiantes realizarían las prácticas pre-profesionales en el primer ciclo, junto con la coordinadora de prácticas y el departamento de vínculo con la colectividad.*
- *Desde la Dirección de la Carrera de EB, se acudió junto con la Coordinación Académica, al “Taller de Armonización de los Itinerarios de las Carreras de Educación” realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, organizado el CES y precedido por la Dra. Elizabeth Larrea. En el mismo evento se participó dentro del taller “Núcleos Problemáticos del Sistema Educativo Nacional”.*
- *El colectivo de docentes ha participado en las diversas actividades que ha organizado la Universidad, así como las pláticas y talleres que han impartido los diferentes miembros de la Comisión Gestora de nuestra institución.*
- *Desde la Dirección de EB, se ha dado atención a las diversas problemáticas presentadas por los docentes para la realización efectiva de su labor cotidiana frente a grupo.*

- *Se ha dado respuesta y seguimiento a las diversas problemáticas estudiantiles reportadas a esta dirección.*

Actividades Interinstitucionales.

- *Se dio respuesta a la invitación realizada por el Lic. Francisco Idrovo. Rector el Instituto Tecnológico Superior Luis Rogerio González (ITSLRG), donde se acudió con un colectivo de estudiantes representativos de cada paralelo para asistir a la “Feria de Ciencia Tecnología 2015”.*
- *Se atendió a la petición de la ESPOL para participar en el evento Internacional de Matemáticas.*

Dificultades presentadas (y soluciones encontradas).

Algunas de las dificultades que se han presentado en la carrera de EGB son:

- *Falta de claridad en el Modelo Pedagógico para la orientación del proyecto, lo cual se debió al inicio del ciclo, donde la orientación del Modelo no se había recibido.*

- Solución: A partir del inicio de las clases de primer ciclo, se ha trabajado mucho en entender el Modelo Pedagógico de la Universidad y las directrices que se deben considerar para la construcción del proyecto.

- *El análisis de las mallas curriculares presentó inconvenientes al tener tres versiones diferentes y no contar desde el principio con la última versión aprobada por el CES.*

- Solución: En estos momentos, se cuenta con la malla aprobada en su versión oficial.

- *El contar con tres versiones diferentes de mallas curriculares, llevó a realizar el replanteamiento de los syllabus, cuando nos encontrába-*

mos a mitad del ciclo académico.

- *Solución: Se respetaron los contenidos abordados hasta ese momento y se incorporaron los contenidos faltantes para la segunda mitad del ciclo.*

• *La lenta conexión a internet durante los primeros meses de clases, lo cual representó una dificultad en la búsqueda de materiales didácticos para los syllabus, debido a que los recursos académicos utilizados en clase eran principalmente electrónicos.*

- *Solución: La universidad realizó un cambio en los servidores de la UNAE que permitió terminar el trabajo de los docentes.*

• *El problema de internet también afectó a los estudiantes de la carrera de EB, en cuanto a los trabajos de investigación, el envío y recepción de información por parte de los docentes.*

- *Solución: De la misma manera, la problemática se vio aminorada con el cambio de servidores inalámbricos que se instalaron en la universidad.*

• *La falta de Material Bibliográfico en la Biblioteca, para lo cual se hizo la petición por parte de los docentes para la adquisición de libros y revistas.*

- *Solución: Este aspecto se cubrió con la suscripción de la Universidad a BASES DE DATOS ACADÉMICAS.*

• *Las problemáticas que expresaron, tanto los profesores como los alumnos de la carrera de EB, fueron presentadas ante el rector de la institución en las reuniones semanales con los diferentes directores académicos.*

- *Solución: Desde la Dirección de la Carrera de Educación Básica, se ha escuchado de manera abierta, tanto a los profesores como a los estudiantes con la finalidad de poder brindarles el apoyo académico que se requiera.*

Proyección de la carrera de educación básica.

Dentro de los proyectos a corto plazo que se tiene contemplados, están:

- *Activar una serie de cursos y talleres para los estudiantes en coordinación con el área de salud, con tópicos relacionados a educación sexual y equidad de género.*
- *Establecer la comunicación con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) para fortalecer el Área de Matemáticas, a través de redes de colaboración.*
- *Gestionar convenios de colaboración con las diferentes Universidades Emblemáticas de Ecuador, para proyectos que involucren los procesos educativos.*
- *Establecer comunicación con el MIES y el programa que promueve sobre tópicos relacionados con la “juventud”, para los estudiantes de EB.*
- *Gestionar un sistema de transporte universitario docente que permita la movilidad permanente de los académicos que viven en la Ciudad de Cuenca a la UNAE.*
- *Documentar las experiencias de los estudiantes en las prácticas de sus asignaturas y de las prácticas pre profesionales, como parte de la metodología de Lesson study.*

La suma de esfuerzos por parte de todos los actores involucrados, ha permitido ir dando claridad al proyecto de la carrera de EG. Sin embargo, la relevancia de este proyecto, sin precedente, nos invita a uno de los grandes retos futuros para la carrera, como es el poder proyectarla como referente nacional e internacional para la educación básica.

Referencias bibliográficas.

UNAE (2015). Descripción general de la carrera de Educación General.



Carrera de

Educación Intercultural Bilingüe

Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

*Luis Herrera
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe*

La Educación Intercultural Bilingüe EIB no puede comprenderse fuera la trayectoria de lucha política del movimiento indígena ecuatoriano. En determinadas producciones, se identifica a Dolores Cacuango como una de sus fundadoras, en 1945, en territorios rurales del cantón Cayambe. Sin embargo, los procesos más claros de la EIB se producen en la década de los años 80 del siglo XX, por diversas iniciativas lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Para noviembre de 1988, se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, como una instancia institucional adscrita al entonces Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente, en 1998, luego de un período exitoso de lucha y presencia política de la CONAIE, se logra incluir a la Educación Intercultural en los postulados constitucionales, hecho que nunca antes conllevó tales connotaciones. No obstante, fue sólo en la Constitución de 2008 que la temática de la Educación Intercultural Bilingüe adquiere importancia institucional y política, como parte de un nuevo régimen civilizatorio: Sumak Kawsay o Buen Vivir.

Se ha realizado una mención excesivamente sintética del proceso político de la EIB en Ecuador, pero que sin duda constituye un antecedente significativo sobre el tema, que deviniera en la creación de diversas carreras de Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Estatal de Bolívar, entre las principales. La Universidad Nacional de Educación también se interesó en la temática de EIB, logrando la aprobación de la carrera el 21 de julio de 2015, mediante Acuerdo ACU-SO-21-No.081-2015.

Previo a la aprobación mencionada, se llevó a cabo un foro de debate sobre Buen Vivir, el 4 de agosto de 2015. Se contó con la participación de Freddy Elhers (Secretaría Nacional para el Buen Vivir), Marcelo Eduardo Zaiduni (Asesor permanente del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia), Juan Javier Zárate (Director General de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia), y Luis Herrera (Docente de Educación intercultural Bilingüe UNAE).

Desde el proceso de apertura de la carrera, el Consejo de Educación Superior solicitó a la UNAE la coordinación nacional de las carreras de EIB, para proceder con la reformulación de las respectivas licenciaturas y su posterior aprobación; se estableció el 31 de diciembre de 2015, como fecha límite para la presentación de las ofertas educativas. Como parte de estas iniciativas, se está formalizando la creación de una licenciatura a nivel nacional. Se pretende que la licenciatura cuente con el respaldo institucional de todas las universidades que ofertan licenciaturas en EIB en el país. En esa perspectiva, se persigue una sola propuesta de estudio, bajo la modalidad a distancia, con un claustro unitario de docentes y con cada materia trabajada por módulos. La licenciatura está dirigida a bachilleres y egresados de los ISPEDIB que se encuentran en ejercicio de la docencia. El programa se lo intenta iniciar con alrededor de 700 maestros con nombramiento, para el año 2016. En lo posterior, se pretende continuar, procesualmente, con los maestros con contrato. En cuanto a los egresados de los ISPEDIB, se plantea la realización de una consultoría para determinar criterios y procedimientos que faculten el acceso académico de los egresados de los ISPEDIB a esta licenciatura, determinando la pertinencia de procesos de homologación, nivelación y validación de conocimientos y

trayectoria profesional educativa, a través de exámenes de suficiencia e instrumentos para medir experiencias y trayectorias.

En la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe se ha conformado un equipo docente interdisciplinar, con mucha experiencia en la temática, tanto a nivel nacional como internacional. El modelo educativo parte del reconocimiento de la experiencia como fundamento epistémico y pedagógico, muy acorde a los principios de la cognición situada, la epistemología del Sur y de la investigación-acción, que son pilares del modelo de pedagogía propuesto por la Universidad Nacional de Educación. La propuesta se sostiene en el diálogo de saberes y en el compartir el conocimiento, más que responder solamente a dinámicas de colaboración, como se lo ha promulgado en los enfoques constructivistas de aprendizaje. En el enfoque intercultural, la producción epistémica tampoco puede desconocer las problemáticas políticas y éticas en la generación de saberes, conocimientos, tecnologías y prácticas. La interculturalidad, entonces, plantea el diálogo epistémico, la educación a través de procesos para compartir experiencias y aprendizajes, integrando de manera respetuosa las producciones culturales diversas, y promoviendo un nuevo acuerdo ético para la sociedad. En las perspectivas mencionadas, se participó en el curso de enfoques de igualdad, promocionado por la Coordinación Nacional de Saberes Ancestrales de la SENESCYT, para integrar estos aprendizajes en las dinámicas de trabajo integral de la carrera de EIB.

En cuanto a iniciativas de investigación se tiene dos proyectos prioritarios: Proyecto de investigación para la revitalización cultural de saberes ancestrales en agro ecología y agricultura familiar, en relación con propuestas educativas. Este proyecto se lo está diseñando con la Coordinación Regional 6 de la SENESCYT y la asociación Mushuc YuYai del cantón Cañar. El otro proyecto es sobre cartografías y educación, tendiente a identificar y analizar procesos de subjetivación y territorialidad en las escuelas donde se realizan las prácticas preprofesionales. Adicionalmente, se tiene previsto la creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Educación Intercultural y Lenguas Originarias.

Finalmente, para la carrera de EIB, se desea fortalecer el trabajo internacional de redes. Se cuenta con propuestas de convenios insti-

tucionales con redes y universidades a nivel Internacional en Educación Intercultural. Para el año 2016, se considera la necesidad de realizar con las redes de EIB el congreso académico que estuviera previsto realizarse con anterioridad, pero que por diversas razones no ha sido factible concretarlo; obviamente, la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la UNAE, en su calidad de universidad emblemática del Estado ecuatoriano, concibe como prioritario retomar esta iniciativa académica. En cuanto a redes con vínculos con el Estado ecuatoriano se cuenta con el interés de la SENESCYT, CES, MINEDUC, MCCTH y la UNAE para convenios que consoliden la temática de la interculturalidad en la educación superior de Ecuador.

Para el año 2016, se ha acordado implementar una sede de la UNAE en la ciudad de Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbíos. El acuerdo implica iniciar con la oferta de la Carrera Educación Intercultural Bilingüe.



Carrera de
**Educación
Inicial**

Carrera de Educación Inicial

Construyendo el Buen Vivir (“Sumak Kawsay”) y la participación ciudadana desde la primera infancia

Gisselle Tur Porres
Carrera de Educación Inicial

“El respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es un imperativo ético y no un favor que podemos o no concedernos unos a los otros”.
Paulo Freire

La Carrera de Educación Inicial responde en gran medida al mejoramiento cualitativo del talento humano que se proyecta en el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015, en su política N 1, de universalización de la educación infantil de 0 a 5 años de edad; con el objetivo de “brindar educación infantil para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomenta valores fundamentales, incorporándolos a la familia y a la comunidad” (MINEDUC, 2007, objetivo política N 1).

El Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015, ideado como un ejercicio de participación ciudadana reconoce la Educación Inicial como uno de los grandes retos para garantizar el cumplimiento pleno del derecho a la educación (UNAE, 2014). En este sentido, de mejoramiento cualitativo del talento docente, la UNAE potencia la formación inicial con perfil docente-investigador que piensa a los sujetos educativos como actores de construcción y reflexión en el proceso de aprendizaje. De esta forma se concibe a la niña y al niño como sujeto de derecho. Se plantea la importancia que desde la formación inicial se reflexione sobre la educación y la relación con la infancia, dando voz a los niños desde las acciones y sus “formas otras de pensar y vivir” (Vilanova, 2015).

La UNAE se plantea como objetivo general de la formación en Educación Inicial:

Formar profesionales docentes de excelencia para la enseñanza-aprendizaje de niños y niñas entre 0 y 5 años, capaces de analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares orientadas a la prevención y resolución de los problemas en el ámbito educativo, en el marco de la equidad, la inclusión y la innovación pedagógica y social. (UNAE, 2014).

En UNAE concebimos una formación profesional de excelencia en los ámbitos humano, pedagógico y disciplinar del aprendizaje (UNAE, 2014). La formación en Educación Inicial de la UNAE se inscribe en un modelo pedagógico que destaca “el compromiso y la implicación activa del docente... e incluye aspectos ra-cionales y emotivos, conocimiento explícito y conocimiento tácito, téc-nicas y habilidades concretas y es-trategias y modelos teóricos” (Álvarez et al., 2013, p. 15).

Nuestro mayor reto en el desarrollo de la carrera es pensar la participación ciudadana de las niñas y los niños como sujetos y actores de derecho. Específicamente, nos interesa preguntarnos “por la posibilidad de los ciudadanos infantiles de ejercer su derecho a la participación en las instituciones y contextos que los recibe y aloja cotidianamente”. (Arrúe y Consoli, 2010, p. 2). No debemos olvidar que la construcción de la ciudadanía y del Buen Vivir (“Sumak Kawsay”) se funda desde la práctica cotidiana, en tanto que nuestras prácticas educativas han de potenciar la acción y expresión de niñas y niños, que generalmente son objeto de decisiones de los adultos. Por ello, la formación superior en Educación Inicial debe plantearse el reto de compartir el cotidiano docente con niñas y niños autónomos y emancipados. De esta manera, se propone una postura crítica sobre la participación infantil y el cuestionarse sobre el pensar a la niña o niño como de-

positario de acciones. Tal como presenta el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) “el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país”.

Otros organismos del Estado, como ser el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en su política pública de Desarrollo Infantil Integral, promueve el ejercicio de la participación y la ciudadanía. Las niñas y niños “son reconocidos y apreciados como sujetos activos y partícipes en su desarrollo, con características y necesidades particulares y, sobre todo, con derechos ante el mundo y la legislación”. (MIES, 2013, p.25).

El compromiso educativo con la transformación social se hace evidente en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los sujetos educativos y en la vinculación con la comunidad hacia un Buen Vivir proyectado en la educación. De tal forma, la vinculación con la comunidad y la realización de prácticas pre-profesionales desde el primer ciclo de la carrera proporcionan una oportunidad de enseñanza-aprendizaje marcada por un compromiso educativo y socio-comunitario en el contexto ecuatoriano.

La carrera de Educación Inicial juega un rol central en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la primera infancia, contribuyendo a las propuestas socio-educativas y fortaleciendo a los distintos actores en el desempeño de sus roles: familia, institución educativa y comunidad. Asimismo, la carrera cumple un rol central en la formación investigativa y académica integral desde el proceso reflexivo de la experiencia, adquiriendo competencias educativas transformadoras para construir una comunidad de aprendizaje del Buen Vivir.

El reto es potenciar la participación activa de los estudiantes de la carrera, y a su vez éstos acompañando el desarrollo de la participación activa de las niñas y niños en el proyecto educativo, comunitario y familiar. “Cuando los adultos responsables de la crianza valoran las capacidades e identifican sus potencialidades, desde la participación como derecho y desde el sentido de lo humano, es cuando realmente ellos y ellas se forman como ciudadanos y ciudadanas que argumentan, deliberan, ejercen la crítica propositiva, concertan y eligen libremente en beneficio del bien común” (Castañeda Bernal y Estrada, 2012, p.11).

Referencias bibliográficas.

Álvarez, F. et al. (2013). *Modelo Pedagógico de la UNAE*.

Arrúe, C. y Consoli, E. (2010). "Ciudadanía con todos: promoviendo el protagonismo infantil". Asociación Civil El Arca. Trabajo presentado en el Congreso Internacional "Profundizando la democracia como forma de vida. Desafíos de la democracia participativa y los aprendizajes ciudadanos en el Siglo XXI". 13-16 de mayo de 2010, Rosario- Argentina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

Castañeda Bernal, E. y Estrada, M. V. (2012). *Lineamiento de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia. De Cero a Siempre. Atención integral a la primera infancia. Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia. Colombia*.

Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación para el Ecuador. Quito – Ecuador*.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Política Pública. Desarrollo Infantil Integral*.

UNAE (2014). *Descripción general de la carrera de Educación Inicial*.

Vilanova, M. (2015). *Descender desde la Infancia: el desarrollo y el discurso de "los niños" ante "formas otras" de conocer y vivir. Universidad de Barcelona. TDR. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/288209>*

Nivelación Académica



Nivelación Académica

Mario Dután
Nivelación Académica

Los cursos de nivelación tienen por objetivo que los estudiantes ingresen a las instituciones de educación superior con las destrezas específicas y habilidades cognitivas que garanticen su éxito en la vida académica. Los estudiantes deben de manera previa a su ingreso a una Institución de Educación Superior, aprender a aprender, con una visión sistémica, humana e integral. Se debe propender al desarrollo de habilidades cognitivas de razonamiento lógico, crítico y creativo para fortalecer las competencias académicas.

Para desarrollar las habilidades, destrezas, competencias y desempeños necesarios, para que los estudiantes asuman el conocimiento disciplinario, tecnológico, profesional y humanístico de forma responsable, es muy importante la construcción de conocimiento a partir de las capacidades para relacionarse, actuar, analizar, crear y transformar la realidad, basadas en la experiencia, pre-conceptos, intereses, necesidades y la percepción individual del mundo interior y exterior, vinculado con el Buen Vivir.

Además es importante introducir a los estudiantes en las herramientas conceptuales y los conocimientos básicos necesarios para generar una mirada

histórica del presente, como resultado de un extenso y complejo proceso de conflictividades sociales y culturales; y dar a conocer a los estudiantes los términos y teorías básicas.

Currículo.

El currículo se estableció en función de la clasificación internacional normalizada de la educación y de los Campos Científicos y Tecnológicos de la UNESCO. La clasificación de cada carrera del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano es gestionada por el SNIESE.

Actualmente existen seis currículos de Nivelación vigentes para las carreras del Sistema de Educación Superior, y de acuerdo al objetivo de la Universidad Nacional de Educación corresponden a PROGRAMAS BÁSICOS, EDUCACIÓN, SERVICIOS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Área y subárea de Educación.

Formación de personal docente en Ciencias de la Educación.

Malla Curricular.

La Malla Curricular del curso de nivelación de carrera del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA, contiene el enfoque, modelo y microcurrículo:

- *Introducción a la Comunicación Académica.*
- *Universidad y Buen Vivir.*
- *Cultura y Sociedad.*
- *Psicología.*
- *Matemáticas.*
- *Proyecto Integrador de Saberes.*

Descripción de las Actividades.

Se desarrollan dos cursos de nivelación anualmente (primer semestre y segundo semestre).

Periodo de clase primer semestre: 13 de abril 2015 – 04 de septiembre 2015

Inducción docente 2015.

Se proporcionó a los docentes información acerca de la estructura académica, objetivos estratégicos, Modelo Pedagógico, oferta académica, objetivos de la nivelación, reglamento, microcurrículo, distributivos, hora clase, planificación, investigación, tutorías y vinculación con la colectividad.

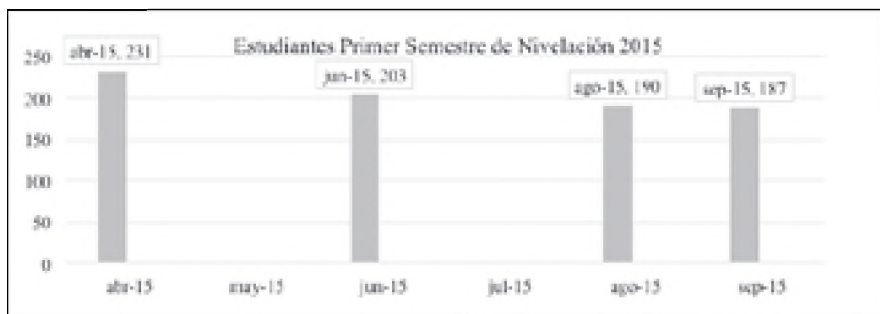
Inducción estudiantes 2015.

La inducción a los estudiantes se realizó mediante la presentación de los objetivos de la nivelación, Modelo Pedagógico, Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión y asignaturas que se encuentran dentro de este proceso.

Matrícula de estudiantes en el sistema online del SNNA.

Los estudiantes adjudicados para el ingreso a nivelación para el primer semestre del año 2015, fueron 231 matriculados, y al finalizar el primer semestre se obtuvo 187 estudiantes, y 44 estudiantes retirados.

Gráfico 1. I Semestre 2015



Fuente: Bienestar Estudiantil

Reporte de calificaciones.

El estudiante debe obtener cinco calificaciones durante el semestre de nivelación por asignatura:

- *Gestión del aprendizaje 1.*
- *Examen parcial.*
- *Proyecto de Aula.*
- *Gestión del Aprendizaje 2.*
- *Examen Final.*

Para el Proyecto Integrador de Saberes.

- *Desarrollo del proyecto.*
- *Defensa del proyecto frente a un tribunal para lo cual se establecen las rúbricas.*

El resultado final promedio, acorde a lo establecido por el Reglamento de Evaluación del SNNA para aprobar la nivelación es de un puntaje de 8/10 o más.

Resultados primer semestre 2015.

Tabla 1:

Total de estudiantes	187
Estudiantes aprobados	185
Estudiantes reprobados	2
Solicitud de segunda matrícula	1

Fuente: Reporte de calificaciones Coordinación de Nivelación

Feria Científica, Proyecto Integrador de Saberes.

En las exposiciones del Proyecto Integrador de Saberes, los estudiantes reflejan el proceso de integración del aprendizaje de acuerdo al Modelo Pedagógico de la UNAE, de tal manera que se evidencie que el estudiante asume el proyecto en una construcción y reconstrucción dialógica de saberes para la vida. Por medio de la exposición del Proyecto Integrador de Saberes, se visualiza la experiencia práctica adquirida, relacionada con un fuerte fundamento teórico, donde se comprueba una real comprensión de los conceptos.

En el 2015 se presentaron los resultados de todos proyectos elaborados en educación, reconociendo los más destacados:

Primer lugar.

Operaciones con conjuntos (Paralelo 5 matutino).

Segundo lugar.

Recursos didácticos en el reforzamiento del aprendizaje (Paralelo 4 matutino).

Tercer lugar.

Web “Eduescribe” para la creación de textos en el primer año de bachillerato (Paralelo 2 vespertino).

Personal docente.

Tabla 2:
Docentes I Semestre de Nivelación 2015

TITULACIÓN DE DOCENTES	
Ph.D	8
Doctorando	1
Maestría	10
TOTAL DOCENTES	19

NACIONALIDADES DE DOCENTES	
Argentina	1
Colombia	1
Cuba	2
Chile	1
Ecuador	11
España	2
Francia	1
TOTAL GENERAL	19

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Habilitación Docente.

Los docentes que se vinculan con la nivelación deben ser docentes habilitados por el SNNA. Se entiende por docentes habilitados aquellos ciudadanos con título de tercer nivel que después de iniciar un proceso de inscripción en la página web del SNNA, sección Habilitación Docente, rinden y aprueban el ENES y el curso de Pedagogía y Didáctica (virtual), Una vez que el o la ciudadana ha iniciado y aprobado este proceso con una calificación mínima de 70/100 se habilita para ser docente de nivelación en las IES a nivel nacional.

Mediante Informe Técnico para “VALIDAR EL PROCESO DE HABILITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE CON TÍTULOS DE Ph.D, MAESTRÍAS Y DE UNIVERSIDADES EMBLEMÁTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA)”, del 30 de abril de 2015, se concluyó: “(...) el cambio que promueve el Estado para mejorar la Educación Superior y en este caso de

los estudiantes que ingresan al Sistema de Nivelación y Admisión de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el de contar para dichos cursos con profesores con excelentes niveles educativos, morales y de compromiso ético. Las Universidades Emblemáticas creadas en el país, han implementado estándares de reclutamiento de docentes investigadores y expertos disciplinares de nivel de maestría y Ph.D que les garantiza la calidad de docencia en Educación Superior. Por ésta razón se propone un plan de validación de habilitación para los docentes en nivel de Educación Superior con grado académico de Maestrías y Ph.D que se encuentran impartiendo los cursos de nivelación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) en las Universidades Emblemáticas, basado en el artículo 61 del Reglamento del Régimen Académico (...).

Por lo tanto la Coordinación de Nivelación y el SENESCYT habilitaron a todos los docentes de la UNAE que actualmente se encuentran en nivelación.

Evaluación docente.

En coordinación con el Área Académica, la Dirección de Evaluación y Acreditación, e Innovación, se elaboraron los instrumentos y la aplicación de los mismos.

Evaluación:

- *Estudiantes a docentes;*
- *Coordinación académica a docentes; y,*
- *Autoevaluación.*

Aplicación del EXONERA.

Al ser la UNAE seleccionada como recinto, se coordinó con el SENESCYT la aplicación del EXONERA, utilizando espacios físicos adecuados (5 Aulas, 4 generales, 1 discapacidad), con 5 docentes aplicadores, 1 docente supervisor, 2 docentes de reserva, y 3 docentes de apoyo. Número de Inscritos: 144 estudiantes.

Preparación ENES. ENES online.

La Coordinación de Nivelación de acuerdo con la SENESCYT realizó la capacitación a estudiantes.

- *Estudiantes beneficiados: 83.*
- *Designación de docentes de Nivelación.*

- *Fechas de capacitación: Sábado 22, 29 de agosto y el 5 de septiembre 2015.*

Preparación ENES presencial.

El tiempo de duración de este proceso fue de 3 meses (de junio a septiembre de 2015).

- *20 estudiantes del sector, en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Colectividad.*
- *102 estudiantes condicionados de la UNAE.*
- *6 docentes designados desde la Coordinación de Nivelación.*

Capacitación SNNA a docentes de bachillerato.

96 docentes de Bachillerato de las diferentes Unidades Educativas de la zona 6 régimen costa, formaron parte del proceso de capacitación del SNNA en coordinación con el MINEDUC, SENESCYT y UNAE, tratando los siguientes temas:

- *Política general del SNNA.*
- *Destrezas del desarrollo del pensamiento (abstracto, numérico y verbal).*
- *Proyecto de vida.*

Contrato SENESCYT y UNAE.

Al contar la UNAE con autonomía universitaria se procedió a realizar un contrato con la SENESCYT, para la ejecución de la nivelación II semestre 2015, para los estudiantes que dentro del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, fueron adjudicados a la Universidad Nacional de Educación, a través de un curso vinculado a los resultados de la convocatoria del examen ENES aplicado el 21 de marzo de 2015, para el ingreso a las Instituciones de Educación Superior Públicas del país, de acuerdo a los lineamientos del Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión vigente.

Nivelación II semestre 2015.

Matrículas de II Semestre de Nivelación 2015.

- *Matrícula adjudicada a estudiantes* 229

Tabla 3:
Nivelación II Semestre 2015

PROVINCIA	#_Est.	%
AZUAY	114	49.78%
CAÑAR	87	37.99%
CHIMBORAZO	3	1.31%
EL ORO	3	1.31%
GUAYAS	3	1.31%
IMBABURA	4	1.75%
LOJA	5	2.18%
MORONA SANTIAGO	1	0.44%
NAPO	3	1.31%
PICHINCHA	5	2.18%
TUNGURAHUA	1	0.44%
Total	229	

Docentes.

Tabla 4:
Docentes II Semestre de Nivelación 2015.

TITULACIÓN DE DOCENTES	
Ph.D	6
Doctorando	4
Maestría	11
TOTAL DOCENTES	21

NACIONALIDADES DE DOCENTES	
Argentina	2
Colombia	1
Cuba	1
Chile	1
Ecuador	13
Francia	1
Perú	2
TOTAL GENERAL	21

Fuente: Dirección de Talento Humano.

Estrategias para asegurar la calidad de la nivelación.

- *Prestigio: Reconocimiento personal al representar y pertenecer a una Universidad Emblemática con el alto nivel del personal que lo conforma.*

- *Calidad internacional: Docentes con visiones y escuelas a nivel internacional.*
- *Modelo pedagógico innovador: Interacción directa, aula invertida, aprendizaje a base de problemas, casos y análisis desde la realidad educativa.*
- *Cuidado de la salud: Servicio gratuito de enfermería, odontología y psicología.*
- *Actividades extracurriculares: Clubes de desarrollo personal relacionados con el arte y el deporte.*
- *Buen Vivir: Convertirse a la vez en semilla y planta del Plan Nacional Buen Vivir.*
- *Alimentación: Gratuita para los estudiantes de nivelación emblemática.*
- *La Universidad integra a los estudiantes en proyectos de vinculación con la colectividad.*
- *Se designaron coordinadores de cada asignatura.*



Innovación Educativa



Innovación Educativa

Aportes de la innovación educativa en la UNAE

Andrés Hermann Acosta
Dirección de Innovación Educativa

*Una técnica no es ni buena,
ni mala, depende de los contextos,
los usos y los puntos de vista.*
Pierre Lévy

Una de las principales limitaciones que ha venido arrastrando la aplicación del concepto de “Innovación” en las prácticas organizacionales, ha sido reducir su campo de reflexión en el uso instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión institucional. El concepto de innovación va más allá del uso artefactual de herramientas tecnológicas, ya que tiene su acepción, según Edith Litwin (2008), como una actividad que implica un cambio radical, que apunta a la sustitución de prácticas tradicionales por unas nuevas, flexibles y comprensivas.

La Universidad Nacional del Ecuador, en su misión de formar a los próximos maestros del país y la región, se trazó el reto de incorporar a su praxis institucional la creación de la “Dirección de Innovación Educativa”, sobre la base de incorporar nuevas actuaciones educativas, a partir del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero también a través de la implementación de nuevos modelos pedagógicos, didácticas de enseñanza, metodologías y estrategias de aprendizaje, que posibiliten el paso de un modelo educativo

conductista unidireccional, hacia un modelo de corte multidireccional, dialógico y emancipador.

En el mes de julio de 2015, inicia el proyecto de “Dirección de Innovación Educativa”, que si bien es cierto, dicha área no es parte del actual estatuto y organigrama de la institución, se contempla como espacio de propuesta, aporte y reflexión en la universidad con la idea de dar respuesta a las necesidades de la comunidad académica de la UNAE, la cual está pensando estrategias para dar respuesta al reto de educar para la actual sociedad del conocimiento y de la información.

Otro de los basamentos por el cual el rector de la UNAE, Dr. Freddy Álvarez apostó por la creación del área referida, fue para dar respuesta al fundamento epistemológico del modelo pedagógico de la universidad, el cual expresa en la declaración de su modelo curricular el uso del 30% de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, complementado con el 30% del uso de las teorías y el 40% de las prácticas pre-profesionales (Pérez-Gómez, 2015).

De julio a diciembre del año en curso, el área de innovación educativa se ha planteado la visión estratégica de hacer uso de nuevos modelos, metodologías y tecnologías en sus acciones formativas, en tres grandes áreas que se detallan a continuación:

- 1) Generar capacidades instaladas de innovación en la UNAE.*
- 2) Desarrollo de la oferta académica de educación continua en modalidad de estudios en línea.*
- 3) Vinculación de la UNAE en redes académicas internacionales en materia de innovación.*

Con la idea de dimensionar los aportes que se ha brindado desde el proyecto de innovación educativa en la UNAE, procedemos a explicar las principales actividades que se han llevado a cabo desde cada una de las líneas de acción estratégica. En el caso de la generación de capacidades instaladas de innovación educativa, se ha logrado instalar un Learning Manangement System o Sistema de Gestión del Aprendizaje o campus virtual, disponible en: aula.unae.edu.ec que está sirviendo para la implementación de la oferta de cursos en línea y para el apoyo a las carreras en su modalidad de estudios presenciales. La Segunda actividad que da respuesta al desarrollo de capacidades instaladas, respondió al diseño y desarrollo de un curso virtual de 60 horas de trabajo teledirigido denominado “La docencia en entornos virtuales de aprendizaje”, y que a su vez generó la tercera actividad que alimenta a esta línea de acción; la capacitación a 32 participantes

docentes y administrativos de la comunidad académica de la UNAE.

En lo que se refiere a la segunda línea de acción estratégica, esto es el desarrollo de la oferta de educación continua en línea, se conecta con la ejecución del curso de docencia virtual, además se ha previsto la elaboración de seis cursos, cuatro para educación continua que tienen como temáticas: planificación para entornos virtuales de aprendizaje, producción de material didáctico para entornos digitales, elaboración de e-portafolios y la evaluación en los procesos formativos, así como el desarrollo de dos MOOC (Modular Open Online Course) o Cursos Abiertos Masivos en línea.

En cuanto a la vinculación de la UNAE en redes académicas internacionales, se ha logrado establecer convenios con la Universidad Nacional de Educación de España, así como con la Red Eco-learning de la Unión Europea, organización que permitirá establecer el desarrollo de dos MOOC desde la UNAE a la comunidad académica mundial y versará sobre el análisis e implantación de modelos pedagógicos y la aplicación de didácticas para la era digital. También es importante destacar que en el mes de diciembre de 2015 se mantuvo contacto con personal académico de Carnegie Mellon University de los Estados Unidos, con la idea de establecer un convenio para el asesoramiento en la creación del Laboratorio de Pensamiento Computacional en la UNAE.

Si bien es cierto que el Proyecto de la Dirección de Innovación Educativa en la UNAE está pensado y planificado a partir de las tres grandes líneas de acción descritas, también es relevante destacar como parte de este informe de actividades del área en el año 2015, que en el desarrollo de la implantación del uso de tecnologías de la información y la comunicación aplicados a la realidad institucional, han aparecido otras necesidades tales como la digitalización de la universidad a partir de eventos como el desarrollo de la evaluación a los docentes de nivelación y carrera en línea, así como el levantamiento de cursos virtuales que apoyan a la modalidad blended learning en las clases presenciales.

Con la idea de dar un cierre, hace pocos días se logró establecer las funciones que tendrá la Dirección de Innovación Educativa en el nuevo estatuto que tendrá la UNAE y lo que se tuvo en cuenta es que ésta área no puede reducir su trabajo al uso de las tecnologías de manera instrumental, sino que deberá constituirse en un centro formativo e investigativo que vaya incorporando las prácticas exitosas de los modelos pedagógicos de la educación en el siglo XXI y que apunten al uso de tecnologías no sólo como medios, sino que se configuren como estrategias para formar sujetos críticos, creativos y libres en la actual era digital.

La adquisición de destrezas para el uso inteligente de las nuevas tecnologías pasa, al menos, por el dominio instrumental de los mismos, junto con

la adquisición de competencias relacionada con la búsqueda, análisis, selección, comunicación de datos e informaciones de cara a que el alumno transforme la información en conocimiento (Area, 2008).

Referencias Bibliográficas.

Litwin, Edith. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Argentina. Editorial Paidós.

Pérez-Gómez, Ángel. (2015). Modelo pedagógico de la UNAE. Azogues. Universidad Nacional de Educación.

Area, Manuel. (2008). Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. Revista de innovación y escuela, (54), 518.



Formación Continua



Formación Continua

*Mercedes Carriazo
Formación Continua*

Educación Continua es un componente de la Universidad Nacional de Educación que tiene como misión contribuir con el país a transformar la educación. Para conseguir esta meta necesita ofrecer, a los profesionales de la educación en ejercicio, oportunidades de potenciar o mejorar sus habilidades, conocimientos y actitudes para cualificar su labor. Para que la UNAE pueda cumplir con su misión de transformar la educación, a la vez que comience a formar un nuevo tipo de docente en las carreras que ofrece, necesita incidir positivamente en los docentes y demás profesionales que ya ejercen sus labores dentro del campo de la educación. Esta es una oportunidad para diversificar la oferta académica y ampliar el rango de incidencia en la calidad de la educación del país.

La coordinación de este componente está encargada de recibir los requerimientos de formación de las instituciones, dialogar con éstas sobre sus necesidades y estudiar las posibilidades de satisfacer dichos requerimientos. Coordina con las instancias administrativas y financieras la implementación de los cursos. Coordina con el personal académico la planificación de contenidos, metodologías y materiales que se prepararán para los profesionales beneficiarios. Y, finalmente, coordina la logística de la difusión e implementación de cada curso. Todas sus labores se consultan con el Consejo Académico conformado por el Rector y los coordinadores de las diferentes áreas y componentes, para llegar finalmente a

consensos.

Iniciar este año ha implicado partir de cero, como casi todas las labores de la UNAE. Ha sido necesario configurar paulatinamente una estructura de funcionamiento capaz de soportar las actividades del componente. Aún no se tiene una estructura definitiva, pero somos conscientes de que es necesario conformar un equipo de personas para cumplir las diferentes funciones que el componente tendrá que asumir en un futuro cercano.

Hemos dedicado reflexiones y discusiones a la elaboración de un “Reglamento de Formación Continua” que posibilite actuar con certezas desde el comienzo y que vaya trazando la ruta que debemos seguir en el futuro. En estos debates han participado el área jurídica, el área académica y la Comisión Gestora. En octubre de 2015 quedó aprobado este reglamento por parte de la Comisión Gestora.

Hemos recibido algunas propuestas. La más concreta, urgente y clara, es el requerimiento de parte del Ministerio de Educación de dictar el curso propedéutico para los Asesores y Auditores de las Instituciones Educativas Fiscales, que es requisito para el nombramiento provisional de las personas que aspiran a estos cargos de responsabilidad. Este curso consta de cinco módulos:

- 1) Cómo aprende la gente.*
- 2) Fundamentos de la calidad de la educación.*
- 3) Mantenimiento de la calidad de la educación.*
- 4) Innovación institucional.*
- 5) Análisis de información estadística (módulo transversal a todo el curso).*

Los módulos ya están diseñados por expertos en cada tema. Cada módulo se trabajará en una semana presencial y tres, en línea, y está acompañado de visitas en los sitios de trabajo, por parte de los capacitadores. Los capacitadores ya fueron a su vez capacitados anteriormente por el Ministerio.

Esta propuesta se consultó con la Comisión Gestora, la cual recomendó una revisión de los módulos para hacer coherente el curso con el Modelo Pedagógico de la UNAE. El Ministerio aceptó que se realicen las variaciones necesarias para asumir el curso. A inicios de 2016 se tendrá el estudio de los módulos y una propuesta precisa para el Ministerio. En la UNAE trabajan personas que estuvieron organizando ese curso desde la parte logística y financiera y también profesores que fueron tutores del curso. Esta es una gran ventaja pues se tiene un panorama bastante completo de cómo se organiza y de cómo funcionó en el

pasado.

Las limitaciones que hemos tenido, fundamentalmente se deben a que el proyecto UNAE y el componente de Educación Continua apenas están comenzando. Por otro lado, el número limitado de personas que trabajamos en la universidad y la diversidad de tareas a la que cada uno está enfrentado, hace que componentes como el de Formación Continua deban marchar al ritmo de las posibilidades de tiempo de dedicación de las diferentes personas.

Una limitación concreta respecto al curso que nos solicita el Ministerio de Educación, es que los tutores deberán estar dedicados de tiempo completo a esa labor. Por tanto, tendremos que buscar acuerdos con las universidades con las que trabajan esas personas, para que concedan las licencias correspondientes. Y tendremos que programar reuniones con los diferentes grupos (según las zonas) para prepararlos según las variaciones que la UNAE apruebe en los módulos.

Lecciones aprendidas.

En un comienzo, los docentes de la UNAE ofrecieron cursos para profesores en las áreas de sus fortalezas. La Comisión Gestora planteó como criterio, dar prioridad en la planificación de Formación Continua a las grandes demandas del país (del Ministerio de Educación). En este momento es muy claro que la UNAE debe ofrecer apoyo en aquello que es prioritario para la educación nacional.

A futuro, la universidad tendrá que hacer acuerdos, alianzas o convenios con otras universidades del país, para cubrir las demandas en zonas en las que la UNAE no tendrá en algún tiempo, sedes o espacios físicos donde ofrecer cursos de Formación Continua. Por otro lado, estas alianzas no se limitarán a los espacios, sino también a los docentes de las universidades como formadores de formadores. Esto implicará que la UNAE deberá capacitar en su Modelo Pedagógico a profesores de otras universidades, a fin de que la calidad de los cursos esté garantizada y sea coherente con su orientación.

En un futuro cercano será necesario conformar un equipo que pueda disponer del tiempo necesario para todas las labores, tanto académicas como administrativas, de los cursos que ofrezca el programa de Formación Continua. Será indispensable una estrecha colaboración con el componente de Innovación Educativa y con Soporte Tecnológico, para que la oferta de Formación Continua llegue a todos los lugares del país que requieren capacitación para profesionales de la educación en ejercicio.

Tendremos que diseñar y consolidar una política de producción de materiales sustentados en el Modelo Pedagógico de la UNAE y con la calidad propia de una universidad emblemática. Tanto los materiales digitales como los impresos para los cursos, deberán tener la calidad, profundidad y rigor científico que el público espera de la UNAE.



Prácticas Pre-Profesionales



Prácticas Pre-Profesionales

Marielsa López
Dirección de Prácticas Pre Profesionales

El objetivo de la práctica pre-profesional es involucrar al futuro docente con la realidad educativa y con el ejercicio profesional. Esto significa que nuestros estudiantes acompañarán, ayudarán y experimentarán métodos pedagógicos y didácticos en escuelas seleccionadas junto a tutores de la UNAE y docentes experimentados de las escuelas, para que puedan comprender la práctica, diseñarla, desarrollarla y evaluarla, a partir de su estadía en las instituciones educativas.

Los estudiantes de la UNAE salen a las prácticas desde el primer ciclo y continúan saliendo hasta el último ciclo de la carrera. Dentro de las mallas académicas se contemplan 1.800 horas de prácticas en las instituciones educativas, que van aumentando a medida que avanzan los ciclos, van desde 40 horas en el primer ciclo hasta 320 horas en el noveno. Este proceso culmina con la elaboración por parte de los estudiantes de un Proyecto Integrador de Saberes (PIS). Los Proyectos Integradores del Saber constituyen el documento que sistematiza la experiencia de las Prácticas pre-profesionales, a modo de un trabajo de investigación cuyo tema debe estar relacionado con la realidad de las actividades en las unidades educativas.

Durante el inicio de las actividades en la universidad (Mayo - Septiembre de 2015), las prácticas pre-profesionales de la UNAE constituyeron el eje inte-

gradador entre la realidad escolar y las asignaturas de la malla curricular. Estaba orientada hacia la reflexión y la confrontación permanente entre la teoría y las prácticas escolares cotidianas. Su propósito era descubrir, crear y aplicar los saberes teóricos y prácticos necesarios para el desempeño de los futuros docentes en diversos contextos socioculturales.

En el segundo ciclo hubo un cambio de enfoque, producto tanto de la evaluación institucional de lo sucedido en el primer ciclo como de un giro sufrido por las prácticas pre-profesionales a nivel nacional. De esta manera, las prácticas pre-profesionales pasaron de ser un enlace con las



diferentes asignaturas en el primer ciclo, a ser un instrumento para recoger las demandas de las escuelas y teorizarlas dentro de la universidad, en el segundo ciclo.

En este sentido los estudiantes forman parejas pedagógicas que participan en las aulas de clase junto con los docentes en ejercicio. Acompañan al docente de la escuela, esto significa que el practicante observa, discrimina, distingue, cuestiona, hace hipótesis, supone, diagnostica. El aprendiz también ayuda dentro del aula y asume tareas con cierta autonomía en la ayuda o apoyo a los educandos, proceso que a la vez le permite observar, diferenciar, agrupar, contrastar y problematizar. Y, finalmente, el estudiante experimenta, diagnostica una situación, diseña un modo de trabajar, planifica cómo se desarrolla ese diseño, desarrolla el proyecto o plan en los hechos, evalúa ese desarrollo y después propone una acción. Durante todo el proceso, dos tutores académicos, profesores de la universidad y un tutor profesional, docente de la escuela receptora, acompañan a los alumnos para guiarlos y orientarlos.

En el primer ciclo, 283 estudiantes de las carreras de Inicial y Educación General Básica realizaron sus prácticas en 14 instituciones educativas de la provincia de Cañar, acompañados por 8 docentes de la universidad. Se atendieron a 1083 alumnos y a 36 docentes de las escuelas receptoras de las prácticas. Además, 20 docentes de diferentes asignaturas de la UNAE pudieron utilizar la información recolectada en las prácticas.

Se realizaron numerosas actividades, entre ellas:

- *Intercambio de experiencias pedagógicas con los docentes de los centros.*
- *Soporte pedagógico a los alumnos de todos los años.*
- *Programa de mejoramiento de la lectura y la escritura en uno de los centros.*
- *Desarrollo de un programa de apoyo para alumnos kichwa parlantes.*
- *Diseño de intervenciones para niños con abandono pedagógico y con necesidades especiales.*
- *Dinámicas para el aprendizaje de inglés, matemática, lectura y escritura, solución de problemas, programación neurolingüística, deportes, valores y motivación para los alumnos de uno de los centros.*

Dentro de los logros obtenidos, luego de una evaluación realizada a los estudiantes y profesores de la universidad, y a los docentes de las escuelas, se pudo observar que el nivel de satisfacción de los estudiantes de la UNAE con las prácticas pre-profesionales fue de 4,19 puntos sobre 5. El nivel de satisfacción de los estudiantes con sus profesores tutores fue de 4,86 sobre 5. Y el nivel de satisfacción de las instituciones receptoras con las prácticas de 4,6 puntos sobre 5.

Los estudiantes produjeron 80 proyectos de investigación (Proyectos Integradores del Saber, PIS), sobre temas importantes relacionados con las problemáticas detectadas en las escuelas, tales como los problemas referidos a la migración y el rendimiento escolar, el trabajo infantil, el trabajo por proyectos, el clima institucional, la adaptación de docentes noveles a las instituciones educativas, etc.

Los principales obstáculos que se confrontaron en este primer ciclo se relacionan con la lejanía de las escuelas, pues se tuvieron que seleccionar escuelas con régimen costa para poder realizar las prácticas en su totalidad por el mes en el que se iniciaron las clases en la universidad. La calidad del transporte utilizado no fue la mejor y se presentaron algunas dificultades con la circulación de la información hacia los alumnos de la UNAE.

Para el segundo ciclo (Octubre 2015-Marzo 2016), se aumentó el número de estudiantes de la UNAE a 580 estudiantes, y se abrió la carrera de Educa-

ción Intercultural Bilingüe (EIB). Se ampliaron las escuelas a 16 con una atención directa a 2.000 alumnos y 70 docentes de la Parroquia de Javier Loyola y Cañar.

En el segundo ciclo se mejoró el abordaje a las instituciones educativas a través de la comunicación permanente con los docentes y rectores. Se diseñó un programa de inducción para los diferentes actores de las prácticas: Los estudiantes y tutores académicos de la universidad y los docentes de las escuelas receptoras. Esto ha permitido comunicar con mayor claridad las funciones de los estudiantes y de los profesores de la UNAE dentro de las escuelas y lo que se espera de los docentes en ejercicio.

Al encontrarse las escuelas más cercanas a la universidad, se logró aumentar el tiempo de permanencia en los centros, de tal manera que se pudo participar en la mayor parte de las actividades de planificación, desarrollo de las clases y evaluación.

Los estudiantes utilizan diarios de campo para registrar lo sucedido en las escuelas y portafolios digitales, con planes, proyectos, documentos de diagnósticos, instrumentos de investigación y productos entregados por los alumnos. Todo ello es presentado al finalizar las prácticas, junto al informe final (PIS).

Además se trabaja con la metodología de las Lesson study, que se llevan a cabo en la Cátedra Integradora (asignatura que sistematiza la información de las prácticas en la universidad). Se trata de un proceso de análisis y reflexión acerca de las innovaciones que se deben generar en la práctica como producto de la confrontación entre la teoría y la práctica a partir de la experiencia colectiva de los practicantes.

Con la finalidad de mejorar la comunicación entre todos los actores involucrados se conformó un aula virtual que contiene espacios para la comunicación formal e informal, con posibilidades de chats y foros.

Para los docentes de las escuelas receptoras se ha convenido en realizar actividades de formación una vez al mes en temas seleccionados por los mismos docentes. Se brinda también a los alumnos, formación especializada en cada uno de los tópicos que van observando en las escuelas a través de conversatorios con expertos en las diferentes áreas.

Actualmente, nos encontramos a mediados del año escolar y, en consecuencia, todavía no se ha podido realizar una evaluación de lo acontecido durante este ciclo. Al finalizar el ciclo esperamos realizarla para seguir mejorando el proceso en búsqueda de la excelencia que caracteriza a la UNAE.



Vinculación con la Colectividad

Vinculación con la Colectividad

*Ma. Dolores Pesántez P.
Dirección de Vinculación con la Colectividad*

La UNAE en su modelo pedagógico concibe la relación docencia – investigación – vinculación con la colectividad como una triada fundamental que alinea la formación y el desarrollo del talento humano en el ámbito educativo según las prioridades del Sistema Nacional de Educación y de las matrices de producción y conocimiento (UNAE, 2013).

En este marco los proyectos de vinculación con la colectividad son considerados como uno de los pilares importantes en el funcionamiento de la universidad; junto con la docencia y la investigación, los mismos que deben crear el escenario de la sociedad del conocimiento y las nuevas demandas que plantea la sociedad actual.

En conjunto, todo apunta al desarrollo sostenible de tal sociedad, generando una sinergia entre las universidades, empresas privadas y públicas, y los sectores sociales y productivos, en donde la vinculación cumple un rol de formación de la comunidad en su totalidad. El rol de la vinculación con la colectividad es importante también para la divulgación científica y la potenciación de la diversidad cultural, la transformación social y el desarrollo comunitario.

La UNAE asume el compromiso y cumple con su participación en el

proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad. En la actualidad la tendencia indica la ejecución de proyectos de vinculación con la colectividad más allá de soluciones aisladas, generando un proceso dinámico e interactivo de la Universidad con su entorno, buscando conjuntamente la solución a problemas o necesidades de las comunidades.

La vinculación con la colectividad se desarrolla en diferentes sectores sociales, educativos y económicos, con grupos de atención prioritaria, expresados en servicios comunitarios, reconociendo las potencialidades de estos sectores desde sus manifestaciones culturales, sus valores y sus contribuciones históricas. Esta interacción se da en el contexto de la solidaridad, la solución de problemas, de mutuos intercambios, de aprendizaje de saberes alternativos y del contacto con la Naturaleza.

*Respondiendo a los objetivos planteados, que consisten en promover el desarrollo social y comunitario, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a nivel local, se plantearon proyectos que involucraron a actores sociales, autoridades, docentes y estudiantes de la UNAE. El trabajo del Departamento de Vinculación con la Colectividad inició con la elaboración de una propuesta del **Proyecto Piloto de Difusión de la Lectura**, donde se planteó la importancia de comprender a la lectura como una acción emancipadora, gracias a la cual se puede lograr metas y franquear barreras, se vinculen la escuela con la familia y la comunidad, y se promuevan cambios favorables en los modelos socioculturales, a fin de impulsar el desarrollo integral de los estudiantes así como sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lectura. En este proyecto se encuentran participando siete instituciones educativas: Emilio Abad, Javier Loyola, Cacique Tenemaza, Cojitambo, Daniel Córdova Toral, Pedro Fermín Cevallos y Guapán, con 60 estudiantes y 740 niñas y niños de cuarto, quinto y sexto de básica*

*Los docentes que son parte del proyecto recibieron un proceso de capacitación y sensibilización hacia la importancia de la lectura, participando en mesas de trabajo para determinar estrategias lúdicas para la implementación de **rincones del cuento** y el trabajo con estudiantes. También se realizó la “**Fiesta de la Lectura**”, evento que contó con la asistencia de 400 estudiantes, padres de familia, docentes y la ciudadanía en general, donde compartieron lecturas con los escritores de cuentos de las provincias del Cañar y Azuay, así como también disfrutaron de actividades lúdicas, teatrales y en la que cada institución presentó el trabajo que vienen realizando con respecto al fomento de la lectura.*

*Al encontrarse la UNAE ubicada en la provincia del Cañar, se inició el levantamiento del **Diagnóstico Situacional de las Toquilleras en la provincia del Cañar**, con el **Proyecto Piloto Aprender y Educar para la vida**,*

cuyo interés se enfoca en apuntalar las perspectivas y estrategias para el desarrollo socio económico integral de los artesanos de la paja toquilla en la provincia del Cañar; trabajando en las parroquias: San Miguel de Porotos, Sageo, Turupamba, Cojitambo, Guapán y Javier Loyola. Este proceso es parte del trabajo que viene realizando el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, a través de las mesas territoriales.



*Docentes de la Universidad se encuentran apoyando en la **construcción del Plan de Manejo de Gestión en el Complejo Arqueológico Ingapirca**, sobre el cual se organizarán proyectos de intervención y trabajo con comunidades.*

*Para garantizar el ingreso de los estudiantes a la universidad, se ofertó el **Curso de Preparación para el Examen Nacional de Educación Superior ENES**, contando con la asistencia de 122 estudiantes UNAE, 2 postulantes, 18 aspirantes de instituciones educativas del Cantón Azogues.*

Para fortalecer las prácticas pre-profesionales se seleccionó instituciones educativas con régimen costa para el ciclo lectivo marzo – agosto 2015 y con régimen sierra, ciclo lectivo octubre 2015–marzo 2016, instituciones educativas que son visitadas gracias a la autorización de la Coordinación Zonal de Educación 6.

Para la realización de cada uno de los proyectos se suscribieron convenios interinstitucionales con la Casa de Cultura Benjamín Carrión, Núcleo del Cañar,

Ministerio de Inclusión Educativa y Social MIES, Coordinación Zonal de Educación 6.

Por todo lo anteriormente señalado se evidencia que durante este periodo se ha construido un amplio tejido social en la provincia del Cañar, la región, y el país, con comunidades, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos autónomos descentralizados, y entidades del gobierno central, ya que nuestra comunidad académica responde, desde la óptica de la pertinencia, a las demandas de la sociedad, contribuyendo a construir lo público y lo común en el marco de la responsabilidad social.

Referencias Bibliográficas.

UNAE. (2013). Modelo Pedagógico.



Bienestar Estudiantil



Bienestar Estudiantil

Dalila Heras
Dirección de Bienestar Estudiantil

La Dirección de Bienestar Estudiantil constituye un equipo interdisciplinario en el que su eje central es el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad universitaria. Es decir, se basa en un trabajo integral para el desarrollo de las potencialidades humanas, desde las dimensiones, física, cultural, artística, psicológica y socioeconómica, tomando en consideración los valores de responsabilidad, pluralismo, tolerancia, verdad, respeto, libertad, equidad, participación y solidaridad.

Es en este sentido, esta Dirección ha realizado varias acciones a fin de garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Educación, entre ellas se destacan las siguientes:

- Firma de convenio con el Consejo Nacional de Control Sustancias, Estupefacientes y Psicotrópicas, el mismo que se realizó con el objetivo de articular, coordinar, sumar recursos, capacidades y trabajo interinstitucional, fortaleciendo de esta manera procesos de prevención integral de drogas.*
- Firma de convenio con el Instituto de Fomento al Talento Humano con la finalidad de fortalecer los mecanismos de financiamiento de becas para que los y las estudiantes de la Universidad permanezcan y culminen exitosamente su formación académica.*



- *Realización de los programas correspondientes a las jornadas deportivas y la semana UNAE, con el propósito de promover y fortalecer la participación estudiantil desde el cumplimiento de los derechos de recreación, esparcimiento y práctica del deporte.*

- *Se brindó servicio de alimentación a 187 estudiantes de la primera nivelación y a 216 estudiantes de la segunda nivelación 2015. Lo que se busca es brindar calidez y apoyo en el aprendizaje estudiantil con óptimas condiciones de salud.*

- *Se conformaron clubes estudiantiles para fortalecer de forma dinámica la participación estudiantil en espacios académicos, artísticos y culturales. Se cuenta con 8 clubes divididos en académicos, artísticos culturales y deportivos. Se describe, para mayor comprensión, los objetivos que persiguen dichos clubes:*

- *Clubes deportivos: Fomentar la actividad física con un sentido social que ayude a las personas a crecer en el aspecto personal, incentivando valores y responsabilidades.*

- *Club de Filosofía: Desarrollar la reflexión filosófico-educativa, a partir del análisis de pensadores y actores protagónicos en la historia de la educación de nuestro país, la región y el mundo, las tendencias actuales del pensamiento filosófico en el campo de la educación, con el fin de contribuir con la formación docente integral, y generar en la UNAE un pensamiento educativo de vanguardia.*

- *Club de Oratoria: Desarrollar las destrezas de oratoria y debate en los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación.*
- *Club de Literatura: Implementar y potenciar el hábito lector implicando la discusión y comparación de otros puntos de vista.*
- *Club de Danza: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre nuestra herencia tradicional ancestral, transmitida a través de la danza, permitiendo fortalecer la identidad cultural de los y las estudiantes universitarios.*
- *Club de Café Otaku: Compartir el gusto por la cultura pop japonesa “J-pop”, por medio de un club de discusión, análisis, elaboración de animes, mangas y cosplayers, para propiciar un sano esparcimiento que permita a los estudiantes distraerse de sus labores diarias.*
- *Club de Música: Establecer un espacio juvenil universitario donde comparta y adquiera información con el fin de enriquecer sus conocimientos musicales.*



- *Seguimiento e identificación de factores de deserción académica a fin de generar estrategias que permitan garantizar la permanencia de nuestros estudiantes en su formación académica.*
- *Registro general de estudiantes y de quienes poseen algún tipo de discapacidad o presenten cualquier necesidad de atención prioritaria, además, el registro de la situación socioeconómica de estudiantes. Dichos registros permiten identificar la realidad que viven los y las estudiantes y brindar atención a sus necesidades.*
- *Apoyo y seguimiento de las becas otorgadas por el Instituto del Fomento al Talento Humano, siendo la finalidad garantizar y fortalecer el acceso, permanencia y culminación exitosa de la formación académica de los estudiantes.*
- *Realización de las Bases para Postulación de Becas y Ayudas Económicas*

UNAE, aprobadas por el Comité de Becas y listas para el primer proceso de entrega de becas en la Universidad Nacional de Educación. Se adjudicaron a 42 becarios entre los componentes de becas por manutención, pueblos y nacionalidades y discapacidad.

- *Implementación de instrumentos y análisis en torno al buen trato con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad universitaria desde una perspectiva encaminada hacia el Buen Vivir.*

- *Desarrollo de eventos culturales con la finalidad de enlazar la actividad académica, con el arte, las culturas y tradiciones, generando la oportunidad para que la Universidad Nacional de Educación pueda posicionarse, motivar, involucrar y beneficiar a estudiantes y la ciudadanía. Desde esta perspectiva se efectuaron dos eventos académicos culturales: “Únete Juventud UNAE sin violencia”, evento realizado en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, y el evento “Íconos del pensamiento educativo ecuatoriano” que pretendió reflexionar sobre el pensamiento educativo ecuatoriano, a partir de las biografías de pensadores y actores protagónicos en la historia de la educación de nuestro país, ampliando y complementando la formación docente en la Universidad Nacional de Educación.*



- *Asesoramiento para arrendamiento de viviendas disponibles que se encuentren*

cercanas a la Universidad, destinadas a los y las estudiantes.

- Se inició la creación del **Proyecto de Educación para la Salud (PES)** el cual se encuentra pautado en dos líneas de trabajo: Estudios sobre hábitos de uso y abuso de drogas en las/los estudiantes de Universidad Nacional de Educación y Estudios sobre los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad en los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación. Este proyecto busca identificar los comportamientos y conocimientos de las y los estudiantes frente al consumo de alcohol y drogas con la finalidad de generar herramientas adaptadas a sus necesidades, que permitan aportar a la prevención del uso y abuso de sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Además, en la segunda línea de estudio, se espera identificar los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad de las y los estudiantes, con el propósito de promover espacios institucionales que permitan socializar y potencializar los conocimientos en torno de la sexualidad.

- Desarrollo de campañas de vacunación, atención médica y psicológica destinada a estudiantes, docentes y personal administrativo. Se atendieron 2500 consultas en la comunidad universitaria.



- Rutas de atención, asesoramiento y normas técnicas para la salud, protección, garantía y restitución de derechos. La finalidad de estas rutas fue atender temas de violencia física, psicológica, sexual y consumo de drogas.

Las actividades descritas constituyen los logros alcanzados en la Direc-

ción de Bienestar Estudiantil durante el año 2015, sin embargo, es importante destacar que para la construcción y ejecución de dichas actividades se contó con un equipo de trabajo que funcionaba en base a la confianza construida gracias a la horizontalidad de las relaciones, objetivos comunes, sentido de pertenencia, toma de decisiones conjuntas, comunicación y el reconocimiento por los logros obtenidos.

En la Dirección de Bienestar Estudiantil no hablamos de limitaciones desde la perspectiva de que las proyecciones a futuro de la universidad son grandes e ilimitadas, además, que las oportunidades de creación y construcción están sujetas a la visión clara de ser “la mejor universidad del mundo”. Nuestra línea a seguir es trabajar por y para los estudiantes y toda la comunidad universitaria, guiadas y guiados por la misión y visión institucional.





Biblioteca



Biblioteca

Fernanda Criollo
Responsable de Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Nacional de Educación tiene como finalidad facilitar el acceso a la información efectiva para que los miembros de la universidad puedan alcanzar los objetivos en la educación, investigación e innovación. Con servicios de calidad y calidez en un ambiente acogedor y transformador.

La misión de la Biblioteca es favorecer oportunidades de aprendizaje para el auto desarrollo de la comunidad, a través de un continuo proceso de formación; adecuando la biblioteca a un nuevo concepto, convirtiéndola en un espacio agradable, funcional y debidamente equipada, que invite tanto a la lectura como al trabajo de investigación.

Entre los principales objetivos de la biblioteca se encuentra su renovación integral, para hacer de ella un espacio que favorezca a la investigación y el conocimiento. En este sentido se ha trabajado por:

- Crear normativas para el uso y funcionamiento de la biblioteca.*
- Incrementar un Sistema Integrado de Biblioteca, Equipo Interactivo, y Sistema de Radio Frecuencia.*

- *Provisionar de mobiliario bajo especificaciones técnicas de acuerdo al espacio y las necesidades.*
- *Incrementar el fondo bibliográfico y tecnológico, ampliando la oferta para el desarrollo del conocimiento de la comunidad.*
- *Sistematizar la participación del personal, en prácticas técnicas de trabajo en la biblioteca, impulsando y garantizando el efectivo desarrollo del proyecto.*
- *Asegurar la organización, mantenimiento y una adecuada utilización de los recursos de la biblioteca.*
- *Coordinar y participar en actividades de difusión bibliotecaria.*

Paul Hekkert dijo: “No es suficiente diseñar buenos productos y servicios; debemos diseñar experiencias que generen placer o sensaciones excitantes”, considerando estas palabras, se han logrado algunos objetivos generados de las líneas estratégicas planteadas, para el cumplimiento de la misión de la biblioteca. A continuación se detallan los objetivos y las acciones realizadas:

1) Fortalecer y consolidar la estructura organizacional de la biblioteca desarrollando reglamentos y normativas.

Se elaboró el Reglamento y Políticas de Funcionamiento de la Biblioteca, el documento fue aprobado por la Comisión Gestora con RESOLUCIÓN-SO-006-No-022-CG-UNAE-2015 el 31 de julio del 2015 como reza dicho documento.

2) Implementar el sistema integrado de biblioteca, aplicando tecnologías que nos inserten en el campo del conocimiento.

Se instaló el sistema integrado de biblioteca KOHA, el mismo que permite encontrar 940 títulos disponibles en 1420 registros catalogados. Es un proceso continuo y permanente donde se va alimentando el sistema con nuevo material bibliográfico.

3) Incrementar el recurso humano de la biblioteca con personal calificado para reforzar y consolidar los procesos bibliotecarios en el área técnica y de referencia, para un servicio de calidad y calidez.

La estructura de la biblioteca se plantea con tres áreas de trabajo para cumplir con las exigencias de calidad de servicio. El Área de Procesos Técnicos, el Área de Referencia o Servicios, y el Área Tecnológica. En las dos primeras

áreas ya se encuentra laborando el personal y se espera cubrir la parte tecnológica el próximo año.

4) Elaborar programas de capacitación y formación de usuarios, promoviendo los servicios que presta, y creando fuentes que impulsen a la excelencia.

Conformado el equipo de trabajo en el Área de Referencia, se crea programas de capacitación para dar a conocer los servicios que oferta la biblioteca como el Opac, las bases de datos, y varias herramientas para potenciar el servicio a los usuarios.



5) Incrementar continuamente las colecciones de interés para el usuario. Expandiendo el fondo bibliográfico de la biblioteca, brindando cobertura y educación con servicios de calidad.

Se adquirió 1499 textos físicos de distintas áreas del conocimiento, solicitados por los docentes de la universidad. Además se adquirieron licencias de bases de datos, libros, revistas electrónicas, y herramientas útiles para investigación y consulta.

- *Magisterio.*
- *EBSCO.*
- *Bibliotechnia Colección Universitaria, Taylor and Francis y Cengage*

Informe, Academic, GVRL.

- *Suscripción a las revistas pedagógicas de la Editorial Graó.*

- *Aula de innovación educativa.*
- *Alambique Didáctica de las Ciencias Experimentales.*
- *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.*
- *Unos Didáctica de las Matemáticas.*
- *Textos Didáctica de la Lengua y Literatura.*

- *Se adquirió la licencia del sistema antiplagio Urkund.*

6) Estructurar programas institucionales permitiendo asociarse o contar con el apoyo de bibliotecas experimentadas con el fin de potencializar los servicios, obteniendo beneficios tecnológicos, informativos y formativos tanto para su personal como para la biblioteca misma.

Una vez estructurada la biblioteca se tiene previsto realizar convenios y proyectos en beneficio de nuestros usuarios, buscando siempre innovar y potencializar los servicios de la biblioteca. Como biblioteca, al momento pertenecemos a la Red Regional de Bibliotecas y Centros de Documentación del Austro.

Para cumplir con nuestros objetivos ha sido necesario el trabajo conjunto con otros departamentos, como el de Soporte Tecnológico que apoyó con los procesos de adquisición de equipos tablets, televisores, cámaras de vigilancia, puntos de red e internet avanzado, y que incluye bases de datos Scopus y Proques + Prisma y el repositorio digital.

En función que los requerimientos y necesidades que la Biblioteca expuso al Departamento de Infraestructura, se ejecutará la construcción de nuevos espacios confortables, permitiendo mejorar los servicios a los usuarios; proyecto que veremos concretarse en los primeros meses del año 2016.

- *Estantería abierta.*
- *Hemeroteca.*
- *Sala de consulta informática, 25 ordenadores para investigación.*
- *Sala de estudio: 116 sitios.*
- *2 salones de estudio en grupo, equipados con televisores.*
- *Pérgola de lectura: 30 sitios.*
- *Oficina de dirección, proceso técnico y counter de referencia.*

La gestión requirió de esfuerzo, entusiasmo y perseverancia para que los procesos tengan viabilidad y puedan aflorar, en beneficio de una biblioteca que brinde servicios de calidad, pensando siempre en nuestros usuarios.



Dirección Editorial



Dirección Editorial

Sebastián Endara
Editor

“Las palabras son todo lo que tenemos”
Samuel Beckett

El trabajo editorial en la Universidad Nacional de Educación, inició formalmente el 15 de junio de 2015. Sin haber sido considerada dentro del primer Estatuto, Editorial no existía como departamento área o dirección dentro del esquema orgánico funcional original. Desde luego, tampoco existían normativas que regulen el trabajo editorial. No estaban establecidos los objetivos editoriales, ni la estructura interna de una posible dirección, tampoco las líneas de publicación. Se conocía de una publicación virtual realizada en el año 2014, por iniciativa de algunos docentes y estudiantes, con el apoyo indirecto de la Dirección de Comunicación, denominada Revista Kípu, una suerte de Boletín Informativo que alcanzó dos ediciones.

En este marco, estaba todo por hacerse, un reto especial y de mucha responsabilidad, el de levantar la estructura editorial de la Universidad Nacional de Educación. Se inició entonces desde la base, con la construcción de una propuesta de Reglamento Editorial para discusión y aprobación por la Comisión Gestora, y paralelamente el levantamiento de un ambicioso Plan Editorial que daba sentido a una Programación Editorial Anual. Conciliar la estructura institucional editorial con las líneas de publicación programadas significó un ejercicio de reflexión, precisión y mejoramiento paulatino de la planificación estratégica en términos editoriales.

*Aprobados los documentos clave, con la claridad de la línea a seguir, y el apoyo del rectorado, se procedió a la incorporación en el equipo editorial de Vini-
cio García, profesional de diseño que permitió concretar las líneas de publicación.*

*Estas líneas básicamente se dividen entre publicaciones periódicas y las
colecciones de libros. Para las líneas periódicas se empezó con la constitución
de las estructuras académicas de soporte para producción editorial, tanto de la*

ISSN:1390-9940

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN**

Mamafuna
educación con amor

REVISTA DE DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

EDICIÓN N°1
DICIEMBRE / MARZO

**EL JUEGO COMO
PROCESO DE APRENDIZAJE**



PROGRAMA EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN. UNAE
ECUADOR

Revista de Divulgación de experiencias Pedagógicas, como de la Revista de Estudiantes.

La constitución de los equipos académicos de soporte de las publicaciones ha sido un elemento de éxito de las revistas efectivamente publicadas. Tanto la Revista de Divulgación de experiencias Pedagógicas “Mamakuna”, como la Revista de Estudiantes “Illari”, publicadas en noviembre 2015, y diciembre 2015 respectivamente, han basado su labor en el trabajo comprometido y colaborativo de los docentes, estudiantes y autores.

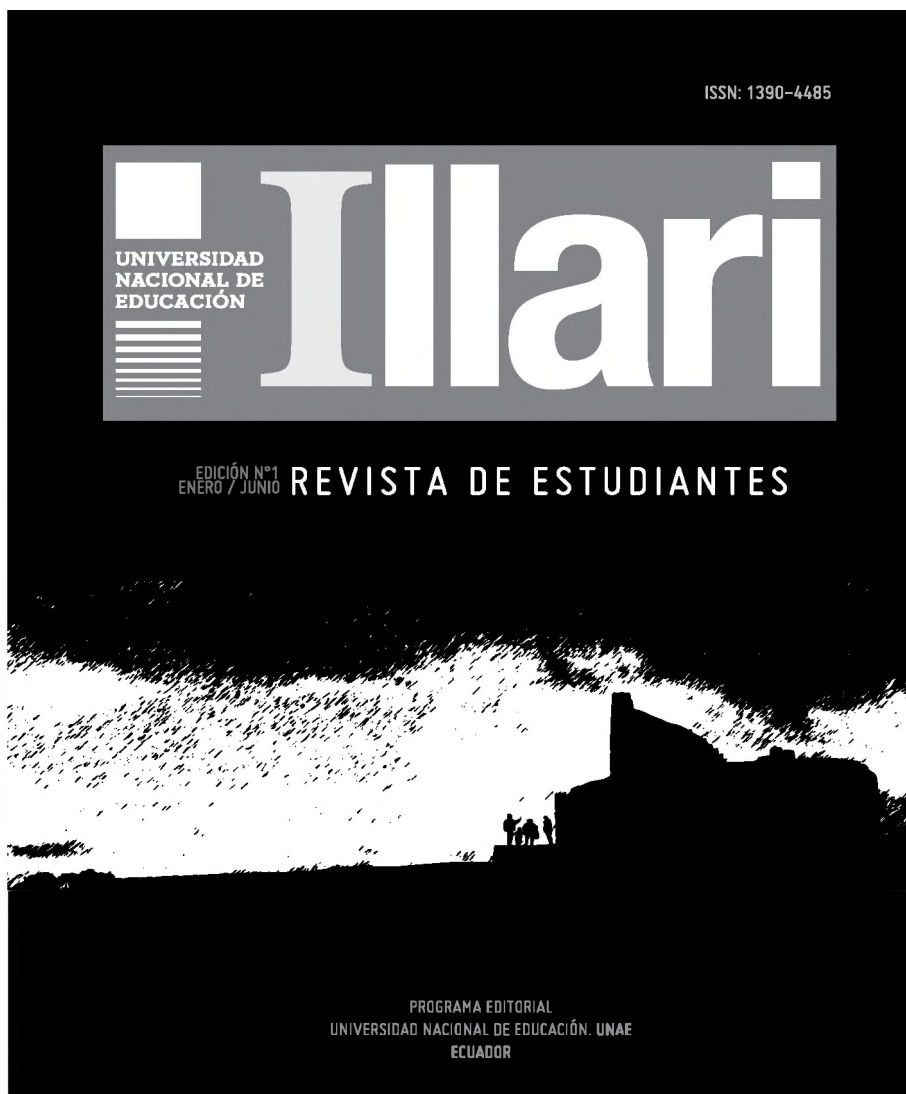
La revista Mamakuna destinada a ser una herramienta de apoyo a los docentes en el aula, en su primer número contó con la participación de autores de primer orden, entre ellos, Helen Quinn. Miembro de la Comisión Gestora de la Universidad. En las dos revistas, la calidad de los artículos ha ido acompañada de espléndidas ilustraciones y fotografías, generando una calidad estética visual propia de la publicación de una universidad emblemática. También se ha cuidado las calidades del soporte, así como el cumplimiento de normativas y registros editoriales, enfatizando el uso eficiente de los recursos. Si bien el objetivo es hacer que las recientes revistas sean indexadas en las bases de datos más prestigiosas de publicación académica internacional a través del cumplimiento de los indicadores de calidad y excelencia, uno de los indicadores más importantes sobre las publicaciones de la UNAE es su uso efectivo por parte del público al que están dirigidas: los maestros y futuros maestros del país.

Haber apostado por la elaboración de una revista para los estudiantes con las calidades mencionadas, significa considerar la producción escritural como uno de los elementos fundamentales en el desarrollo de las capacidades y habilidad del futuro docente, así como un indicador vivo de las calidades de la formación impartida en las aulas universitarias.

A pesar del entusiasmo y el empeño puesto en el cumplimiento de lo programado, se deben mencionar las dificultades en cuanto a la viabilidad de la publicación de libros, que a pesar de contar con al menos 10 propuestas devenidas del trabajo intelectual de los docentes de la universidad, no se los pudo publicar por carecer de un adecuado Reglamento que determine con claridad los procedimientos académicos pertinentes para la evaluación y arbitraje de los textos. Tampoco se pudo avanzar en la estructuración de la revista científica, considerada como el producto estrella de la gestión editorial universitaria, pero se aspira que el 2016 pueda ver dos ediciones de la misma y varias publicaciones de libros.

En el futuro se espera aplicar y poner plenamente en funcionamiento el Reglamento Editorial aprobado, así como el Plan Editorial con la publicación pe-

riódica de las revistas, la ampliación de su tiraje y contenidos. Así mismo se espera robustecer la gestión de la actividad editorial incorporando profesionales que apoyen y potencien el trabajo realizado y el cumplimiento efectivo del propósito de la Dirección Editorial de la UNAE, que se puede sintetizar en contribuir desde su campo de responsabilidad, al logro de los objetivos de la universidad, a través de su posicionamiento como referente de publicaciones académicas sobre educación en el país.





Evaluación y Acreditación



Evaluación y Acreditación

Karina Delgado Valdivieso
Dirección de Evaluación y Acreditación

La evaluación: Perspectivas en la UNAE.

*“La búsqueda de la verdad, es más
hermosa que la verdad misma.”*
Albert Einstein

Como parte del proceso de implementación del Modelo de Autoevaluación en la Universidad Nacional de Educación, es necesario concebir a la evaluación como un componente importante de la calidad educativa, la cual se concibe como: “la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente” (LOES, art 93).

Para lograr la calidad, es necesario alcanzar los fines que buscan las instituciones de educación superior (IES) en todos los procesos de enseñanza, a través de rutas que permitan conocer los logros alcanzados descritos en objetivos y metas correspondientes, plasmados en el Modelo Pedagógico que fundamenta la gestión, y en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, con la oferta de

programas y carreras que respaldan su actuación con un funcionamiento efectivo y eficiente, para contribuir y garantizar el derecho a una educación superior de excelencia.

Las razones antes citadas, generan procesos para conocer el logro de los objetivos educativos previstos, valorar el impacto de los programas académicos, certificar y acreditar a los profesionales, garantizar la transparencia del sistema, y aportar con elementos de análisis para el fortalecimiento de la gestión institucional. Será necesario desarrollar procesos de evaluación interna, descritos en la LOES en el artículo 99 como: "... un riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes, y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficacia institucional, mejorar la calidad académica", lo cual justifica la importancia de iniciar con el Modelo de Autoevaluación de la gestión educativa en la UNAE, enfocado en una filosofía de calidad, hacia un proceso de mejora constante que permita conocer su actuación e implementar medidas correctivas en caso de ser necesario.

Acciones, que mediante una práctica hacia la excelencia educativa con una cultura de evaluación, se proyectan hacia evaluaciones externas y la acreditación para certificar la calidad de la UNAE y sus carreras o programas educativos, que dispone el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES.

Modelo de autoevaluación institucional.

"La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza. Es parte de la enseñanza y del aprendizaje".

GestionareducAR

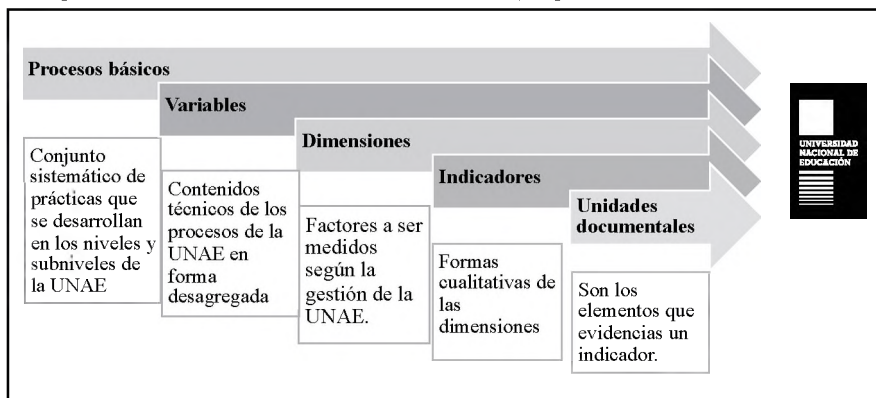
La implementación del Modelo de Autoevaluación en la UNAE, es parte de un componente para responder a la sociedad con profesionales en educación altamente calificados, con compromiso ético, capaces de participar en la transformación del sistema educativo con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de ecología de saberes (visión UNAE). Busca desarrollar acciones de evaluación para reformar y mejorar el servicio a su comunidad educativa, con un gran reto de formación inicial de docentes y sus especificidades para el Sistema Educativo Nacional desarrolladas en una ambiente de excelencia y Buen Vivir. Como objetivo define rutas básicas que deben observarse, para el aseguramiento de la calidad del servicio.

La evaluación se desarrollará considerando inicialmente un proceso de autoevaluación como una práctica imprescindible para el proceso de mejora de la calidad educativa, con la reflexión y participación de la comunidad educativa. Está amparada en normativas nacionales como: la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y reglamentos que orientan para estar en armonía y mantener el orden en las IES.

La estructura del modelo, describe una primera parte en un marco ordenador que fundamenta los procesos de autoevaluación institucional, con un marco legal y teórico referente para desarrollar el modelo. Y la segunda parte describe el modelo con sus correspondientes objetivos, fines y estructura.

A continuación se muestra la figura que esquematiza el proceso de evaluación a desarrollarse según la estructura institucional.

Figura 1:
Organización de las acciones de autoevaluación, según la estructura institucional.



La figura siguiente describe la estructura del Modelo de Autoevaluación UNAE, evidencia los cuatro procesos a implementar: Desarrollo institucional, régimen académico, estudiantes, y ambiente institucional. Cada proceso desarrolla variables que derivan su gestión, en las cuales se describe dimensiones con sus correspondientes indicadores y unidades documentales que permiten evidenciar la gestión de la UNAE.

Figura 2:
Estructura del Modelo de Autoevaluación UNAE:



Con los resultados reflejados se definirá un informe del proceso y se acordará con la comunidad educativa definir un plan de mejora para actuar con medidas correctivas. Finalmente se prevé acciones para la evaluación externa desarrolladas desde el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Educativa CEAACES, con el fin de avanzar a una fase de acreditación.

Referencias bibliográficas.

- Consejo de Educación Superior. Normativa del Sistema de Educación Superior. Compilación. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2008). El Modelo de Evaluación del Mandato 14.*
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2012). Informe General Sobre Evaluación, Acreditación Y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas.*
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2008). Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del Sistema de Educación Superior, 18 de julio 2014.*
- Constitución Política del Ecuador. Registro Oficial de la Asamblea Constituyente. Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 20 de octubre de 2008.*
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES R.O. 298). Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010.*
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior. Decreto Ejecutivo 865. Información Oficial de la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010.*